

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.
En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 263		FECHA: 15 de Mayo de 2017
SUMARIO		
PAÍS	CONTENIDO	NºPÁG.
AMÉRICA LATINA	NICHOS DE LA RESTAURACIÓN LIBERAL: LA CUESTIÓN DE LA TIERRA EN ARGENTINA Y BRASIL	2
	LA DISYUNTIVA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNIDAD O POSTRACIÓN	5
ARGENTINA	UN AÑO DE MACRI: LA SOMBRA DEL LIBRE COMERCIO VUELVE A MERCOSUR Y A AMÉRICA LATINA	7
BOLIVIA	EL PROYECTO DECOLONIAL DEL PRESIDENTE EVO MORALES DESAFÍA A LA UNIÓN EUROPEA	10
COLOMBIA	OLA DE ASESINATOS POLÍTICOS EN COLOMBIA, OCULTADA POR LOS MEDIOS	19
ECUADOR	PRONUNCIAMIENTO POR UNA LEY DE SEMILLAS PARA INDÍGENAS, PARA CAMPESINAS Y CAMPESINOS; PARA TODOS	21
GUATEMALA	MÁS ALLÁ DEL HORROR: PAÍS EN DISPUTA	24
HONDURAS	“HONDURAS SUFRE UNA GRAVE CRISIS DE DERECHOS HUMANOS”	26
MÉXICO	OHL SOBORNA A ÍNTIMOS DE PEÑA; LUIS MIRANDA, DE SEDESOL, UNO DE ELLOS	27
NICARAGUA	PROHÍBEN EXTRAER MADERA DE RESERVA INDIO MAÍZ	30
PANAMÁ	“AL CALOR DE UN PRETEXTO, COMO UNA CHISPA ESTALLARÁ”	31
VENEZUELA	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. ACLARATORIA.	32
	LA ASAMBLEA NACIONAL DEBE CONVOCAR YA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA ACORTAR PRESIDENCIA DE MADURO (LA MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA DECIA EN FEBRERO)	33
	ESTO DECÍAN LOS OPOSITORES	34
	CARTA AL PAPA DE LA MUD, NEGANDOSE AL DIALOGO PROPICIADO POR EL.	35

AMÉRICA LATINA

NICHOS DE LA RESTAURACIÓN LIBERAL: LA CUESTIÓN DE LA TIERRA EN ARGENTINA Y BRASIL

Hoy la derecha avanza restaurando privilegios y mecanismos de desposesión hacia los pueblos allá donde la izquierda dejó flancos abiertos. En América Latina los gobiernos progresistas de países como Argentina y Brasil mostraron transformaciones importantes en sus políticas sociales garantizando mecanismos de re-distribución de riqueza que en mucho abonaron en la mejora de la calidad de vida de sus poblaciones. Sin embargo, las tareas pendientes de estos gobiernos hoy se transforman en el hoyo negro por donde podrían revertirse los avances obtenidos. El principal flanco abierto que dejaron los progresismos en estos países se observa en la vulnerabilidad jurídica e institucional para transformar estructuralmente los regímenes de propiedad y uso de la tierra, dejando márgenes de maniobra que los grandes propietarios saben aprovechar. Saben que es justamente en el control de la posesión de medios estratégicos de producción donde radican sus posibilidades de dominio político sobre las mayorías.

En específico, los gobiernos kirchneristas y petistas avanzaron en la promoción de derechos de estos grupos sociales subalternos vinculados a la tierra y en la convocatoria de sus organizaciones para participar en la gestión estatal de sus problemáticas. Sin embargo, ni el problema de la distribución de la tierra –altamente concentrada en ambos países- se tocó sustancialmente, ni se modificó la matriz productiva extractivista que afecta directamente la vida de estas poblaciones.

Lo que ha sucedido en los meses que han pasado desde que Macri y Temer llegaron al poder, es que se ha dinamitado el avance logrado en materia de limitación de la capacidad de dominio absoluto sobre la tierra y sus productos por parte del gran capital. El Estado se ha puesto exclusivamente a su favor. Este patrón en los modos de gobierno de la derecha en el continente no asombran cuando se entiende que la única manera de sostener un sistema económico tan desigual como el capitalismo es garantizando el control de un aparato político de tal envergadura como el Estado. La derecha emplea vías institucionales para desposeer o privatizar “legalmente” bienes públicos y comunes, colocando en riesgo las posibilidades de garantizar la vida de la población y colocando en cuestión el control territorial de la nación. Vale destacar que esto sólo se puede lograr, por un lado, operando en el campo de la hegemonía, convenciendo a la población que esto es lo mejor para todos y que esta clase posee la superioridad intelectual y moral para hacerlo y, por el otro, gestionando la conflictividad y procesos de resistencia social que esto genera por la vía de la violencia (represión). Este ha sido el patrón histórico de reproducción de sus mecanismos de poder, aún cuando sus programas u ofertas públicas para ganar elecciones jamás lo develen.

Reveses jurídicos: Conservar los patrones históricos de concentración de la propiedad de la tierra

A seis meses de asumir la presidencia, Mauricio Macri modificó, por decreto, la Ley de Tierras Rurales sancionada por el gobierno anterior, con el que flexibilizó las restricciones a la compra de tierra por parte de extranjeros. Hasta entonces, la titularidad extranjera de tierras tenía el tope del 15%, se consideraba titular extranjero a quien poseyera un porcentaje superior al 25% del capital social de una persona jurídica y los titulares extranjeros así definidos no podían adquirir más de 1000 hectáreas cada uno –o equivalente- en la zona núcleo, la región pampeana. Con la nueva disposición –que llegó para contrarrestar la anterior ley que, según el gobierno “era una locura”- lo que se pretende es “destrabar las inversiones de afuera”; para ello, serán reconocidos como extranjeros aquellos que posean más del 51% del capital y las provincias deberán fijar dichas equivalencias y así establecer el límite de hectáreas que se pueden adquirir en cada distrito. También se decretó que en las zonas industriales no habrá límite de compra de tierras por parte de extranjeros.

En Brasil existen propuestas similares en tratamiento legislativo: una es el proyecto de ley 4.059/2012, que propone la liberación casi irrestricta para la adquisición de inmuebles rurales por

parte de extranjeros. Esta propuesta es una de las prioridades de la llamada bancada “ruralista” (lobby de los agronegocios) que fue presentada a Temer como interino, como parte de la negociación por apoyo de esta bancada al impeachment. Actualmente se encuentra en régimen de urgencia para su votación en la Cámara. La ley vigente data de 1971 e impone límites a la compra de tierras por extranjeros.

El campesinado también está siendo cercado por el gobierno Temer, en un país en el que el 1% de los establecimientos rurales concentra el 45% de toda el área rural. Éste presentó el pasado año una medida provisoria (MP 759) en el Congreso para “facilitar la regularización fundiaria de tierras urbanas y rurales”, que los afecta directamente. Según el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), en la práctica “la medida da carta blanca al gobierno para vender tierras públicas, incluso aquellas donde ya existen campamentos o asentamientos enmarcados en la Reforma Agraria, incluso áreas ocupadas por familias de bajos ingresos en las ciudades”. El motivo es que la propuesta altera la forma en cómo se otorgan las tierras públicas: en vez de una concesión para que la tierra pueda ser usufructuada con vistas a su función social y de forma hereditaria, como ocurre ahora, el gobierno pasa a otorgar una titulación que, entre otros aspectos, reduce los compromisos que el poseedor debe asumir con la tierra y permite que el lote sea vendido a terceros. También municipaliza el proceso de división de tierras previsto por la Reforma Agraria, lo que en la práctica se torna inviable porque generalmente son los propios latifundistas los que ocupan los gobiernos locales.

En el mismo sentido opina el Frente Nacional Campesino (FNC) de Argentina respecto de la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena impulsada por el gobierno de Cristina Fernández y sancionada por el Legislativo en 2015. Esta Ley no fue reglamentada durante ese año y tampoco desde que asumió Mauricio Macri, pese a sus promesas de hacerlo cuando inició su gestión. Desde el FNC señalan que “sus políticas apuntan a hacer desaparecer a los pequeños productores, beneficiando únicamente a los pools de siembra, a los grandes establecimientos y a las corporaciones agroexportadoras. Es un modelo realmente injusto, que cada día genera mayores conflictos en relación a la tierra y al acceso al agua”. Le faltó agregar que el gobierno argentino ha prometido impulsar nuevamente en el Congreso la llamada Ley de Semillas, que prevé el cobro de regalías por parte de empresas agroquímicas multinacionales que recientemente se han visto beneficiadas también con la aprobación reciente de seis nuevos transgénicos para la soja y el maíz (Syngenta, DowAgroSciences, Pioneer y Monsanto). El dato no sorprende habiendo al menos 30 funcionarios del gobierno Macri vinculados con la industria agroquímica transnacional.

Burocratización para acentuar la desposesión

Actualmente existen en Brasil 300 pueblos indígenas que abarcan a 817 mil personas, y 462 tierras indígenas regularizadas que representan cerca del 12,2% del territorio. Sin embargo, quedan aún 127 tierras en proceso de demarcación. Éste es altamente burocrático y, hasta hace pocos días, sólo involucraba a la FUNAI (Fundación Nacional del Indio, que demarca la tierra) al Ministerio de Justicia (que declaraba delimitada la tierra), y al presidente de la República (quien firmaba el decreto con la homologación). Ahora se le quita peso a la FUNAI, quien se encargaba de todos los estudios previos pertinentes, dado que la misma integrará un Grupo de Trabajo Especializado con integrantes otras áreas de gobierno (consultoría Jurídica del Ministerio de Justicia, Secretaría de Derechos Humanos y Secretaría de Igualdad Racial), lo que, en la práctica, implica relativizar el peso de las decisiones de la FUNAI. No sólo eso: el embate contra las políticas de protección de los territorios indígenas ha sucedido también a través del vaciamiento de la FUNAI comenzado desde la llegada de Temer –mediante cese de personal, recortes de cargos y reducción presupuestaria- y el freno, desde abril del pasado año, de la homologación presidencial a los casos de demarcación ya aprobados por el Ministerio de Justicia. Además de burocrático, es un proceso también político en el que se ven involucradas negociaciones del presidente con legisladores de la llamada “bancada ruralista”, que se oponen a la demarcación por sus intereses en los

agronegocios. No está de más señalar que el Ministro de Justicia, Osmar Serraglio, era diputado miembro de esta bancada y director jurídico del Frente Parlamentario Agropecuario.

El Ministerio de Agroindustria argentino, comandado por el terrateniente Ricardo Buriayle, también ha comenzado el proceso de vaciamiento de la Secretaría de Agricultura Familiar. Este recorte motivó la renuncia, en octubre del pasado año, de 12 funcionarios de la cartera, incluyendo a su titular. Desde el Consejo Asesor de la Agricultura Familiar señalaron por entonces que “el presupuesto previsto por la Secretaría de Agricultura Familiar para 2017 es una sentencia de muerte porque en el mejor de los casos incorporaría 195 millones de pesos para un sector que desde 2015 reclama más de 1.500 millones para hacer realidad la reparación histórica que plantea la ley”.

La población quilombola en Brasil también viene sufriendo los retrocesos del gobierno Temer: apenas asumido, quitó la atribución de la demarcación de tierras quilombolas al Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria para otorgársela al poco idóneo Ministerio de Educación y Cultura; ahora, ha suspendido por tiempo indeterminado toda legalización de estos territorios, lo que no sucedía desde 1995. El argumento es que el Supremo Tribunal Federal tiene en estudio una demanda de inconstitucionalidad del decreto presidencial que definió los procedimientos para la demarcación, presentada en 2004; entre otros aspectos, la demanda postula que debe ser el Congreso quien apruebe las demarcaciones –un Congreso en el que el lobby de los agronegocios es, como el evangélico y el militarista, muy poderoso.

La violencia para controlar la resistencia a la desposesión

Además de la pérdida de importancia a nivel institucional que habían conseguido las distintas agrupaciones sociales vinculadas a la tierra, tanto Brasil como en Argentina, la represión de las fuerzas de seguridad estatales y paraestatales no sólo continúa, sino que se ha incrementado.

En Argentina, sobre todo las regiones sur y norte del país han sido escenarios de violentas represiones por parte de las policías provinciales ante diversos reclamos campesinos e indígenas. A pesar de la promesa de campaña de Macri de “vamos a trabajar juntos para atender las necesidades de los pueblos originarios”, la situación de este colectivo dista mucho de lo prometido. Sin dudas uno de los casos más notorios fue la represión a la comunidad mapuche Pu Lof, en la provincia de Chubut, el pasado mes de enero por parte de la policía provincial –cuyo gobernador es afín a Macri- y la gendarmería nacional –dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación-. Como en otras oportunidades, los mapuche reclaman por la restitución de tierras apropiadas por grandes terratenientes, como Luciano Benetton, que posee un millón de hectáreas en la Patagonia. En el último año también se han registrado casos de represión estatal y/o paraestatal hacia campesinos e indígenas en Formosa, Buenos Aires, Santiago del Estero, Salta y Neuquén, entre otras provincias.

En Brasil, la violencia en el campo también se ha recrudecido, tanto por el accionar de las fuerzas de seguridad de los Estados y por el de las fuerzas parapoliciales con que cuentan muchos latifundistas, como por el vaciamiento de los organismos fiscalizadores. En 2016, el año en que asumió Temer, fueron registrados 1295 casos de conflicto violento por la tierra en Brasil, resultando con 61 asesinatos –lo que representa un crecimiento del 22% respecto del año anterior-. Fueron registradas 74 tentativas de homicidio, 200 amenazas de muerte, 571 agresiones y 228 encarcelamientos. Estas cifras han llevado a afirmar que se trata de un récord en el número de violaciones en el campo, el número más elevado desde 1985.

(Fuente. [Camila Vollenweider y Lorena Freitez](#). CELAG)

LA DISYUNTIVA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNIDAD O POSTRACIÓN

Vivimos una época caracterizada por la aceleración de los cambios económicos, sociales y políticos a nivel global, en la que asombrosos y prometedores avances científicos y tecnológicos coexisten con una desigualdad indignante y la permanente amenaza del fin de la vida civilizada en el planeta, ya sea como resultado de un súbito apocalipsis nuclear o de un gradual pero inexorable cambio climático con efectos catastróficos y cuya existencia es cada vez más innegable.

Las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden servir tanto para empoderar como para someter más a los pueblos y a los individuos. Vastas porciones de la población latinoamericana y caribeña, carentes de una adecuada educación que promueva el pensamiento dignificante y emancipador, son víctimas cotidianas del totalitarismo mediáticoalienante y promotor de un modo de vida materialista y hedonista a ultranza.

Pese a los significativos avances alcanzados por los gobiernos revolucionarios y reformistas antineoliberales durante las dos últimas décadas, América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo y la pobreza sobrepasa bochornosamente los 175 millones de habitantes. La reciente involución en esta materia es notoria en países de gran peso a nivel continental. Una gran mayoría de la población latinoamericana y caribeña tampoco puede ejercer el derecho básico de acceder a servicios de salud integrales y de calidad.

El orden internacional basado en una sola superpotencia parecería estar dando paso a una configuración más amplia y diversificada de centros de poder. Este proceso de restructuración del poder mundial agudiza las contradicciones y las disputas entre las principales potencias, conformando un contexto que presenta tanto oportunidades como renovadas amenazas para nuestra región, pero los países latinoamericanos y caribeños son más espectadores que actores en este reordenamiento del sistema de relaciones internacionales, dadas sus graves limitaciones en los más diversos recursos de poder nacional.

A corto y mediano plazo, los Estados Unidos seguirán siendo la única nación con capacidad para desplegar su poderío de manera efectiva a escala global y de manera multidimensional. A su superioridad militar suman una supremacía sin paralelo en los ámbitos ideológico y cultural que representa un bastión fundamental y cada vez más importante para el sostenimiento, la reproducción y la recreación de su hegemonía sobre los países de América Latina y el Caribe. En todas las corrientes de pensamiento existentes dentro del establishment de política exterior de los Estados Unidos se considera como indispensable y se da por sentado el mantenimiento de la hegemonía de ese país en el continente americano.

La intensificación de las relaciones con potencias extracontinentales es de gran importancia estratégica en sí misma y contribuye a contrarrestar y erosionar gradualmente dicha hegemonía que se pretende perpetuar y que ya ha durado demasiado. No obstante, es preciso tener conciencia de que esos nexos, en situaciones límites, no constituirán una garantía frente a la agresión imperial. Para los Estados Unidos, América Latina y el Caribe es y seguirá siendo su "patio trasero". En cambio, para otras grandes potencias en ascenso, nuestra región es muy importante, pero no representa una zona geográfica vital. La seguridad de los países latinoamericanos y caribeños solo puede garantizarse con sistemas de defensa nacional multidimensionales, asimétricos y con un profundo arraigo popular.

Los gobiernos populares de la región enfrentan la renovada agresión de los enemigos de siempre de la justicia social: el imperialismo y las oligarquías criollas cada vez más divorciadas de cualquier proyecto nacional o de alcance latinoamericano.

La situación anteriormente descrita plantea, como nunca antes, la necesidad de que las fuerzas políticas y sociales patrióticas y antihegemónicas de América Latina y el Caribe emprendan un proceso acelerado de unión emancipadora, estableciendo como una meta estratégica explícita la unificación política y la constitución de un polo de poder internacional propio. La actual coyuntura internacional y su probable evolución en las próximas décadas demandan que los esfuerzos unitarios pasen decididamente de lo declarativo a las acciones concretas.

La constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fue posible gracias a la coincidencia temporal de una pléyade de líderes extraordinarios al frente de una masa crítica de gobiernos de nuestra región. Como tal, representa un espacio multilateral que debe ser defendido y fortalecido, y que pudiera ser el germen de una construcción institucional unitaria mucho más ambiciosa, que fomente el establecimiento de relaciones estratégicas de mutuo beneficio y en pie de igualdad con el resto del mundo.

El Sistema Interamericano, con su núcleo en la infame Organización de Estados Americanos (OEA), es incompatible con el proceso de unidad regional y tendría que ser reconstituido desde sus cimientos. Si bien está en el interés de América Latina y el Caribe contar con un régimen jurídico-institucional multilateral que en alguna medida contribuya a contrarrestar la propensión de los Estados Unidos a actuar de manera unilateral y violentando el derecho internacional, dicho marco regulatorio tendría que ser reconstituido sobre bases radicalmente diferentes y respetuosas de la soberanía de los países latinoamericanos y caribeños, así como no tener su sede en Washington.

Por su parte, corresponde a la Alianza Bolivariana para las Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) profundizar su actuación como la punta de lanza de la unidad latinoamericana y caribeña, avanzando al máximo en la medida de las posibilidades de sus Estados miembros y logrando resultados que sirvan de ejemplo e incentivo al resto de los pueblos de la región.

Se requiere así de un proceso unificador que se apoye en el acervo de esfuerzos concertaciones e intergracionistas construidos hasta el presente y en el trabajo de los expertos técnicos comprometidos políticamente con la unidad regional, pero libre de visiones y vicios tecnocráticos que solo retardarían los avances y resultados que los pueblos latinoamericanos y caribeños demandan, cada vez con más urgencia.

De esta manera, el proceso unitario debería convertirse en el eje movilizador para acometer proyectos y acciones concretas en los ámbitos económico, social, político y cultural con la finalidad de construir una gran nación latinoamericana y caribeña respetada por el resto del mundo, con un Estado de nuevo tipo -que ya se vislumbra en algunas de nuestras naciones- firmemente apoyado en el conjunto de las fuerzas políticas y sociales patrióticas de la región, defensor de la soberanía, articulador del desarrollo económico con justicia social, protector de los recursos naturales y de la sostenibilidad ambiental, y promotor permanente de la fortaleza cultural y de la profundización del poder popular como garantías de defensa últimas frente a la agresión imperialista y de sus aliados oligárquicos. Solo de esa manera se podrá impedir la consumación del designio hegemónico de la élite gobernante estadounidense.

Por separado, los Estados latinoamericanos y caribeños estarán condenados a la irrelevancia y el sometimiento en un mundo cada vez más dominado por potencias gigantes armadas hasta los dientes y sedientas de esferas de influencia y recursos naturales. Es la hora de abrir, definitivamente, la época del supranacionalismo y de la constitución de un polo de poder propio en América Latina y el Caribe, por el bien de nuestros pueblos y del equilibrio del mundo. Iniciemos la “época dichosa de nuestra regeneración” con la que soñaba Bolívar en su Carta de Jamaica

(Fuente. [Roberto M. Yepe. Rebelión](#))

ARGENTINA

UN AÑO DE MACRI: LA SOMBRA DEL LIBRE COMERCIO VUELVE A MERCOSUR Y A AMÉRICA LATINA

Durante el último año, tras la victoria de Mauricio Macri en Argentina en noviembre de 2015, la llegada al poder de Temer en Brasil y el incremento de la inestabilidad política en Venezuela, estamos asistiendo a una transformación del Mercosur como proyecto de integración regional que hasta ahora servía de paraguas para promover un desarrollo sostenible, endógeno y social en la región. El actual proceso de cambio se ve acompañado de una apuesta por la inclusión en el marco global de libre comercio y del consiguiente deterioro en materia de bienestar y justicia social.

En noviembre de 2005, durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, en la que se esperaba poner en marcha el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), se produjo un histórico enfrentamiento entre los gobiernos que defendían el ALCA, encabezados por Estados Unidos, y aquellos que, liderados por Lula da Silva, Néstor Kirchner y Hugo Chávez, se oponían al mismo.

Ello resultó en la paralización definitiva del ALCA, lo que abrió un nuevo ciclo en América Latina: un ciclo de desarrollo sostenible y de defensa de la dignidad humana y de los pueblos que duró hasta noviembre de 2015 con el triunfo de Mauricio Macri en Argentina.

Durante esta última década de emancipación popular, se buscó superar el modelo clásico primario-exportador por el cual la producción latinoamericana se supeditaba a la demanda de materias primas de los países ricos, sobre todo de Estados Unidos y la Unión Europea (UE).

Se trataba de revertir el deterioro de los términos de intercambio, ya que el precio internacional de las manufacturas tiene generalmente tendencia al alza, mientras que el de las materias primas tendería a la baja, lo que implica que un modelo primario-exportador condena al subdesarrollo, además de a una economía con poca diversificación y capacidad de afrontar los ciclos de crisis.

Se apostó de este modo por un modelo de crecimiento endógeno y sostenible, con Estados fuertes que corrigiesen las fallas y desigualdades del mercado, permitiendo alcanzar un muy significativo desarrollo, entendido este como una transformación social alcanzando importantes tasas de cohesión social al reducirse la pobreza y la desigualdad.

En esos años se trató de poner la economía al servicio de la gente y su dignidad. Este ejercicio emancipador aprende de las experiencias del modelo de sustitución de importaciones de los años sesenta, pero supera sus limitaciones al apostar al mismo tiempo que por la protección de la industria nacional, por la integración regional, dando acceso de una manera planificada y controlada a mercados más amplios.

Mediante la protección dentro de la región a través de lo que podría llamarse *aranceles educadores*, se permitió que se encareciesen los bienes importados, se desplazase la competencia internacional y se reservase la demanda doméstica para la producción nacional.

El Mercosur, como asociación para la integración económica entre iguales, resulta un elemento fundamental para comprender el ciclo virtuoso de la última década en América Latina. La devolución al control público de los sectores energéticos estratégicos y el freno de los fondos buitres especulativos que asfixiaban la economía son ejemplos de cómo fue posible priorizar los intereses de los pueblos sobre los de aquellos, acostumbrados a esquilmar América Latina y a llevarse todo el beneficio al Norte.

El fortalecimiento del Mercosur, como proceso integrador justo, sostenible y entre iguales, se contrapone al modelo de corte neocolonial y asimétrico que suponía el ALCA y que suponen hoy en día los tratados de libre comercio de nueva generación.

Sin embargo, el Mercosur está hoy en crisis. El incremento de la inestabilidad política en Venezuela, a veces auspiciada por intereses extranjeros (también electoralistas), es un factor importante de ello.

Más significativo aún resulta la derrota del kirchnerismo ante el empresario y expresidente del Boca Juniors, Mauricio Macri, en Argentina. El cambio de ciclo en Argentina se trasladó pocos meses más tarde a Brasil mediante un golpe, que a través de vericuetos legislativos y parlamentarios, revierte el modelo presidencialista consagrado en la constitución doblegando la voluntad del pueblo al derrocar a la presidenta electa Dilma Rousseff e instaurar el gobierno ilegítimo de Michel Temer.

Los gobiernos de corte neoliberal de Macri y Temer se unen al de Paraguay, y junto a la inestabilidad en Venezuela, reducen el margen de acción del gobierno de Tavaré Vázquez en Uruguay.

Estos cambios han frenado de súbito el camino hacia la integración no sólo económica sino política, como demuestra el hecho de que el ejecutivo de Argentina haya decidido por decreto no pagar salario alguno a los diputados electos para el parlamento conjunto del Mercosur, el llamado Parlasur.

Brasil y Paraguay están también frenando la incorporación como miembro pleno de Bolivia. Brasil y Argentina, igualmente, vetaron en julio que Venezuela asumiera la presidencia *pro tempore* del Mercosur como hubiera correspondido por rotación.

De hecho, se hicieron públicas las cartas que el ministro de exteriores del interino Temer de Brasil envió a sus ministros y representantes en el Mercosur para no asistir a las reuniones convocadas por la presidencia de Venezuela.

El conflicto entre Macri y Temer por un lado, y Venezuela, por otro, es tal que Venezuela no fue invitada a la reunión informal del Mercosur, que tuvo lugar durante la cumbre Iberoamericana de Cartagena de finales de octubre. Y todo apunta a que en diciembre se acordará la suspensión, sino la expulsión, de Venezuela como miembro del Mercosur.

Hoy, el Mercosur ha dejado de entenderse como una suerte de burbuja en la vorágine del libre comercio mundial que permite el desarrollo endógeno y la emancipación de los pueblos, ya que sus principales gobiernos lo están orientando hacia Estados Unidos y Europa.

Por un lado, en busca de legitimidad y apoyo internacional, los gobiernos de Brasil y Argentina están apostando por un tratado de Libre Comercio con la Unión Europea para intentar dar una imagen aperturista y moderada, aceptando incluso la liberación de la compra pública o severas cláusulas de propiedad intelectual, líneas rojas para los anteriores gobiernos pero eje central de sus campañas electorales, lo que les pone en una situación de desventaja en las negociaciones.

Por otro lado, ambos gobiernos en su intento de aproximarse a Estados Unidos también se están acercando a la Alianza del Pacífico y al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TTP).

Si se pretende una incorporación en términos competitivos al libre comercio global a través de acuerdos como el Tratado de Libre Comercio que se quiere firmar con la Unión Europea o a través de la anexión al TTP, los países del cono sur no solo retornarán al modelo primario exportador, sino que deberán acometer una importante reforma laboral, similar a la del Gobierno Rajoy en España (que ya sirvió de inspiración a la francesa), que abarate los costes del trabajo, con el consecuente grave impacto social e incremento de la pobreza y la desigualdad.

De hecho, en Argentina, el Gobierno Macri ha desarrollado ya, en su año de mandato, importantes políticas de ajuste estructural con el fin de situar a Argentina en la lógica de competitividad neoliberal en detrimento del bienestar y los derechos de su ciudadanía.

Una de las medidas más polémicas fue la aplicación del llamado tarifazo: una subida del 500% de las tarifas subsidiadas de los servicios públicos del sector energético y de transporte público, que se traduce en un significativo incremento del precio de la canasta básica de alimentos.

En consecuencia, la medida ha supuesto un gran incremento de la inflación, pese a que una de las promesas de Macri durante su campaña electoral era su reducción. Así, desde Macri ocupa la Casa Rosada, la inflación ha pasado de en torno a un 25% a un 40% y la deuda pública se ha doblado.

Además, según el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), desde diciembre de 2015 a junio de 2016, hubo 167.000 despidos en el sector público y privado, sobre todo en los sectores de la construcción y la industria debido a la caída de la inversión pública. Todo ello ha conducido a un importante incremento de la pobreza.

Según un informe del Barómetro de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA), en los primeros meses del Gobierno Macri hubo más de un millón de nuevos pobres. Algo similar está también ocurriendo en Brasil, donde, por ejemplo, se han reducido los fondos destinados a los programas sociales de vivienda, educación y de lucha contra la pobreza.

En ambos países está produciéndose un grave retroceso en los logros sociales alcanzados durante la última década, lo que conlleva un incremento del descontento, la contestación y las movilizaciones sociales.

Tanto Macri como Temer están respondiendo aumentando la criminalización de la protesta, así como la represión y el hostigamiento. En este sentido, es paradigmático el caso de Milagro Sala (dirigente política, social e indígena argentina, líder de la Organización Barrial Túpac Amaru, elegida en 2015 como diputada del Parlasur por el Frente para la Victoria) que en enero de 2016 fue detenida de manera arbitraria por el ejercicio de sus derechos humanos, según ha dictaminado el propio Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias, y que a día de hoy continúa en prisión sin haber sido sentenciada por ningún tribunal.

El caso de Milagro Sala no es un caso aislado. El incremento de hostigamientos y criminalización se enmarca en medidas adoptadas por el gobierno Macri como la declaración de emergencia nacional en seguridad, el confuso anuncio de un protocolo que busca limitar la protesta social y el desmantelamiento de áreas del Estado que participaban en la investigación de la complicidad empresarial con los crímenes de lesa humanidad.

Es significativa en este sentido la reducción en alrededor de un 50% de los fondos programa que aseguraba a sobrevivientes y familiares de víctimas de delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura y al acompañamiento jurídico para querellar en causas y juicios.

Como ha expresado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la situación de los derechos humanos en Brasil, igualmente, se está deteriorando con el Gobierno Temer, quedando demostrado por el incremento de los hostigamientos a comunidades indígenas como la Guaraní-Kaiowa o la criminalización de los defensores de derechos humanos.

Las manifestaciones en Brasil bajo el lema *Fora Temer* ("Fuera Temer") se han convertido en una campaña popular que recoge ya hasta su propia canción. Las últimas han sido encabezadas por estudiantes que han ocupado las universidades e institutos en protesta a los recortes en educación que el nuevo gobierno promueve, protestas y ocupaciones duramente reprimidas con armas de fuego en los desalojos para intimidar a los estudiantes.

Es preocupante el rumbo que están tomando los nuevos gobiernos del Mercosur, apostando por un modelo primario exportador orientado al libre comercio con la Unión Europea y Estados Unidos. No menos preocupante es la actitud de la UE y Estados Unidos, que respaldan incondicionalmente a estos gobiernos, en ocasiones de dudosa legitimidad democrática, mirando para otro lado ante el deterioro del bienestar social y de los derechos humanos y priorizando el negocio de las grandes transnacionales.

Los retrocesos que se están produciendo en el Mercosur no sólo en materia de dignidad humana y derechos humanos, sino también en lo relativo a la integración económica y política del bloque tendrán consecuencias nefastas a largo plazo y serán complicados de revertir.

Esperemos que la dignidad de los pueblos latinoamericanos, tantas veces ejemplo para otros pueblo, sobreviva y pronto se articule en nuevos proyectos capaces de revertir este periodo oscuro

comenzado hace apenas un año y de volver a poner las instituciones, y la economía, al servicio de la gente.

Fuente: Xabier Benito / Carlos Villota - Eurodiputado de Podemos en <http://www.eldiario.es/>

BOLIVIA

EL PROYECTO DECOLONIAL DEL PRESIDENTE EVO MORALES DESAFÍA A LA UNIÓN EUROPEA

Al asumir el cargo el 22 de enero de 2006, el Presidente Evo Morales y el gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) iniciaron un conjunto de transformaciones estructurales, mediante el cual dieron un nuevo rostro al país considerado entonces el segundo más pobre del hemisferio.

El propio mandatario valoró en varias ocasiones la importancia de estos cambios políticos, económicos y sociales que ubican a Bolivia como una nación en vías de desarrollo, más justa y equitativa.

Con la nacionalización de los hidrocarburos en mayo de 2006, el gobierno sentó soberanía sobre las riquezas mineras nacionales -antes en manos de trasnacionales-, recuperó el control de las empresas estratégicas, al tiempo que comenzó a priorizar la industrialización nacional.

Con las ganancias de las empresas estatales, nacieron varios programas de respaldo a grupos vulnerables como niños (Bono 'Juancito Pinto'), embarazadas (Bono 'Juana Azurduy') y ancianos (Renta Dignidad).

Durante la época del Estado colonial, los pueblos indígenas estaban excluidos de los asuntos del Estado, restringiendo su cultura al ámbito folclórico. Con el gobierno del MAS este panorama cambió. Desde 2007, Bolivia es el único país que ha refrendado mediante una ley la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Autoridades subrayan que las luchas y sacrificios de los campesinos y pueblos originarios son el sostén del proceso de cambio, cuya fortaleza y capacidad para sortear las crisis emanan del acompañamiento de los movimientos sociales en la defensa de la soberanía y reivindicación histórica de los sectores más oprimidos.

Al respecto se constata un sinnúmero de legislaciones y la voluntad política de empoderar a sectores antes marginados como las mujeres, los jóvenes y los propios indígenas.

Según informes oficiales, el país altiplánico es el segundo con mayor representación de féminas en la ALP, después de Ruanda. Más del 50 por ciento de los 166 legisladores son mujeres, mientras 41 curules están ocupados por indígenas y 29 por jóvenes, sector que antes carecía de representación en el órgano legislativo.

En 180 años (1825 a 2005), el país tuvo 23 ministras. Desde 2006 hasta enero de 2017 se han nombrado a 47 mujeres al frente de distintas carteras de Gobierno.

Para entender este proceso revolucionario de cambio hay que mencionar la ruptura del BUEN VIVIR con relación al eurocentrismo y a la colonización.

Al respecto el Vicepresidente de la República Álvaro García Linera considera que "Existe poca claridad en el mundo occidental, pero también incluso en el propio Sur, de lo que significa, y cómo se traduce en la práctica, el concepto andino de Vivir Bien o Buen Vivir, recogido en las constituciones políticas del Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador.

En principio hay un cierto consenso de que es un nuevo paradigma que nos permite repensar el desarrollo, o más bien buscar alternativas desde valores que nos trae el mundo indígena como la complementariedad y reciprocidad, así como la armonía con la Madre Tierra. Una nueva visión de

lo común, en la que la reproducción de la vida, la comunidad, tienen un rol principal que nos permiten mirar el mundo bajo otros parámetros.

Este nuevo paradigma ha permitido en Bolivia dar una orientación, crítica con el capitalismo y la modernidad, a una nueva Constitución Política del Estado, que trata de aplicar el Vivir Bien en un nuevo modelo de Estado (plurinacional), un nuevo modelo territorial (autonómico), y un nuevo modelo económico (economía plural con base en la social y comunitaria), modelos sustentados en los pilares de la descolonización y la despatriarcalización, además de la armonía con la Madre Tierra. Todo esto lleva a la necesidad de construir políticas públicas que salgan del esquema occidental, liberal y moderno, propio del capitalismo, dotándose de un pluralismo democrático y jurídico o incluso un nuevo enfoque de las Relaciones Internacionales que se hacen desde los pueblos, saliendo de la lógica del Estado-nación”.

Vicepresidente afirma que Bolivia tiene autoridad moral ante el mundo en lucha antidroga

En marzo de 2016, luego de que Naciones Unidas y la Unión Europea reconocieran los avances del modelo de lucha contra las drogas del país del Altiplano, el país explicó su modelo en Viena.

Bolivia nacionalizó la lucha contra las drogas en el año 2008 tras expulsar a la DEA luego de investigaciones que revelaron procedimientos ilegales contra los campesinos en su base especial de la zona del Chapare, Cochabamba.

Dos meses antes, en setiembre de ese año, el embajador norteamericano, Philip Goldberg, fue declarado persona no grata y obligado a dejar el país.

De acuerdo con el gobierno boliviano, la estrategia estadounidense solo busca intervenir en los países.

“Nuestro plan tiene varios principios: primero América Latina como territorio de paz, la no injerencia, la cooperación y el respeto a la soberanía”, manifestó el gobierno boliviano. “Sobre todo en América Latina esta forma de combatir las drogas ha sido motivo de intervención militar directa e indirecta solapada solo por los intereses geopolíticos de EE.UU.”, apuntó el gobierno de Morales en marzo de 2016.

Bolivia tiene "autoridad moral" ante el mundo en materia de lucha antidroga porque produce menos coca que Colombia y Perú y no "mendiga" ayuda, pues utiliza sus propios recursos para hacer frente a ese flagelo de la humanidad, dijo el martes 14 de marzo de 2017 el vicepresidente Álvaro García Linera.

"Usamos dinero propio para luchar contra el narcotráfico, nos interesa lo que digan en el marco de soberanía, si hay narcotráfico es porque hay demanda", señaló en entrevista con la red ATB.

García Linera respondió de esa manera ante la consulta de por qué se incrementaron los cultivos de hoja de coca legal a 22.000 hectáreas, en la nueva Ley General de la Coca, hecho que generó cuestionamientos en la comunidad internacional.

El Vicepresidente manifestó que la lucha contra el narcotráfico es responsabilidad de todos y Bolivia hace su parte sin depender de nadie, más aún desde que esa política se nacionalizó en el país.

"Los bolivianos no dependemos de ningún país, nadie nos hace un favor, todos asumen responsabilidades, la lucha contra el narcotráfico financiamos con plata boliviana", mencionó.

Aseguró que se siente orgulloso de la promulgación de la ley de coca porque es una norma que sustituye a la Ley 1008 que llegó a Bolivia en inglés y penalizaba la hoja sagrada, que se consume en el campo.

Afirmó que es falso que se haya aprobado la existencia de más coca en el país, tomando en cuenta que en anteriores gobiernos se contaba con 32.000 hectáreas en 2003, 37.000 en 1998 y en los años 80 se tenían hasta 45.000.

Contrariamente, indicó que "cuando llegamos al Gobierno" se tenían 27.000 hectáreas y en la actualidad habrá 22.000 "cifra que permite garantizar el cultivo tradicional, la industrialización y es menos que todo lo que se cultivaba en años anteriores", precisó García Linera.

Al respecto hay que mencionar la exhaustiva guía básica de por qué el TRANSNATIONAL INSTITUTE TNI – de Ámsterdam que considera que los derechos humanos deben ser la base de cualquier debate sobre el control de drogas.

"A 11 años del Gobierno de Evo las mujeres son dignas y respetadas", según la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa"

La secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", Juanita Ancieta, aseguró el día 20 de enero de 2017 que a 11 años de la llegada del presidente Evo Morales al Gobierno, las mujeres son "dignas" y "respetadas", gracias a las políticas implementadas a favor de ese sector de la sociedad. "Queremos destacar desde las mujeres por ejemplo que gracias a las políticas de nuestro Gobierno y de las compañeras que pasaron como exdirigentes desde las bases ahora la mujer es respetada y digna en Bolivia", dijo. Precisó que es un récord que Morales cumpla el próximo 22 de enero 11 años consecutivos de mandato desde 2006. Asimismo, agradeció a Morales por pensar en las mujeres quienes, aseguró, fueron olvidadas en los gobiernos neoliberales. "Ahora somos dignas y soberanas las mujeres, podemos ser elegidas en todas las instancias y día tras días asumimos funciones importantes, por ejemplo, la titulación de tierras ahora somos tomadas en cuenta", acotó. Manifestó que ahora se respeta la igualdad de género en los ámbitos político, económico y social.

El presidente del Estado en ejercicio, Álvaro García Linera, el martes 10 de enero de 2017, a tiempo de participar en el 37 aniversario de creación de la Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", destacó su papel protagónico en la lucha y resistencia contra los gobiernos neoliberales y dictatoriales del país.

"La historia de Bolivia de los últimos 37 años tiene como protagonista a la Confederación de Mujeres "Bartolinas Sisa". Y hoy estamos aquí para celebrar a la más importante y numerosa organización de mujeres, es un honor estar acá. No hay confederación de mujeres en cualquier parte del mundo, es difícil, es complicado, no siempre el varón lo deja, no siempre la organización lo permite, pero aquí poco a poco esta organización ha ido expandiéndose en toda Bolivia", manifestó la autoridad.

La autoridad ponderó que pese a la persecución del gobierno de Luis García Meza, las mujeres continuaron con la creación de esta organización, y que gracias a la marcha de las bartolinas, obreros y mineros, en 1982, retornó la democracia al país, pero por la inflación económica de entonces, el robo de los gobernantes al Estado, el pueblo nuevamente se vio afectado y los movimientos sociales salieron a las calles en defensa de la población boliviana para evitar los abusos.

En la ocasión advirtió que la derecha nuevamente intenta llevar al "encierro colonial a las mujeres", y por ello intentan, por todas la vías, evitar que el presidente Morales pueda presentarse nuevamente en las próximas elecciones presidenciales mediante la vía democrática y por lo que emprenden una campaña constante de ataque contra las organizaciones sociales y el Proceso de Cambio.

"Los que perdieron el poder, los privatizadores quieren vengarse del pueblo, no les gusta ver a mujeres en función de gobierno y saben que la llave es atacar a las organizaciones populares y a Evo. En estos 37 años hemos avanzando mucho, pero debemos estar atentos", reflexionó la autoridad.

Así también, García dejó en claro que en los próximos años es preciso cumplir con la Agenda Patriótica 2020-2025, la cual garantiza el desarrollo tecnológico de Bolivia por lo que al igual que la líder indígena Bartolina Sisa de debe luchar contra el colonialismo y el tutelaje.

“Hacia adelante nos queda seguir luchando, hemos luchado y seguiremos luchando; el descanso de una bartolina es la lucha, el trabajo de una bartolina es la lucha, el objetivo de una bartolina es la lucha”, enfatizó.

En este sentido, la autoridad recordó que las mujeres tienen el poder político, la calidad moral para tomar decisiones y para llevar adelante al país, a su organización y su familia por ser el pilar y núcleo central de las organizaciones movilizadas.

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo DROI ponderó la alta representación femenina e indígena en la Asamblea Legislativa Plurinacional

Frente a esta panorámica de emancipación política, en esta segunda parte de este artículo voy a analizar algunos comentarios del Parlamento Europeo.

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo DROI ponderó la alta representación femenina e indígena en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de Bolivia, en una declaración difundida tras una visita protocolar al país realizada durante tres días a finales de abril de 2017.

“Reconocemos los importantes progresos realizados en determinados ámbitos, como los derechos económicos y sociales, la representación de los indígenas en el Parlamento (...). Acogemos con beneplácito el elevado número de representantes femeninas en el parlamento”, precisa la declaración.

Durante su visita, la Comisión presidida por el eurolegislador Cristian Dan Preda (Rumania), e integrada además por Joachim Zeller (Alemania), Ana Gomes (Portugal), Francisco Assis (Portugal) e Ignazio Corrao (Italia), sostuvo una reunión con los titulares del Senado y Diputados, José Alberto Gonzales y Gabriela Montaña, además de los diputados Susana Rivero, Mireya Montaña y Raúl Rocha.

En la cita, el Presidente del Senado boliviano aseguró que todos los cambios en el país no se hubiesen dando si no se tomaban las medidas que tomó el presidente Evo Morales que al asumir el mando el 70% de la población vivía en la pobreza y de ese porcentaje el 45% en la extrema pobreza que no accedía a los servicios básicos mínimos para una vida digna.

“Cuando Evo Morales se hace cargo de la Presidencia de Bolivia la renta petrolera, que es la principal renta que recibe el Estado, era de 300 millones de dólares para atender las necesidades de una población de 9 millones de habitantes; con la nacionalización de los hidrocarburos Bolivia pasó a tener 4.000 millones de dólares para las políticas sociales y económicas implementadas en estos últimos once años”, dijo.

En la misma línea, la Presidenta de Diputados Gabriela Montaña destacó la transformación de la democracia en Bolivia y la inclusión de mujeres en la esfera política, que tienen como tarea principal la consolidación del proceso de cambio y la contribución a la construcción del Estado.

Trabajo infantil en Bolivia preocupa a eurodiputados

Una delegación de diputados del Parlamento Europeo (PE) expresó el día 21 de abril de 2017 su preocupación por "el problema generalizado del trabajo infantil" en Bolivia, después de una visita de tres días que incluyó reuniones con el canciller Fernando Huanacuni, asambleístas nacionales, ONG, partidos y sociedad civil.

"Ningún niño debe trabajar, menos en condiciones peligrosas. El trabajo infantil puede afectar adversamente la educación de los niños", dice un comunicado del presidente de la Subcomisión de

Derechos Humanos del PE, el rumano Christian dan Preda, remitido por la delegación de la Unión Europea en Bolivia. La delegación reconoce "la complejidad del problema vinculado a los niveles de pobreza", pero señala que "las disposiciones protectoras de la ley boliviana sobre el trabajo infantil aún deben aplicarse plenamente".

"Alentamos al Gobierno de Bolivia a aceptar la asistencia de Unicef y la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en la aplicación de la ley vigente y con vistas a futuras mejoras legales e institucionales", añade la delegación de la Subcomisión de Derechos Humanos DROI que en Bruselas es dirigida por el italiano Antonio Panzeri.

El 20 de abril la subcomisión de derechos humanos del Parlamento Europeo en el marco de su visita a Bolivia se encontró con una delegación de la Unión Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATSBO). Tema fue el Código de Niño, Niña y Adolescentes de Bolivia, que bajo ciertas circunstancias permite el trabajo a partir de los 10 años, y que es criticado especialmente por la Organización Internacional del Trabajo OIT. En la misma línea de la OIT, y sin tomar en cuenta miradas de las y los niños trabajadores salió el pronunciamiento de la delegación Europea.

El sociólogo alemán Peter Strack (entre 1991 - 1995, 2016 - 2010, trabajó en el departamento de prensa, y (1996 - 2016, 2010 - 2015) como coordinador de la oficina regional para Sudamérica de Terre des Hommes-Alemania, actualmente es director de programa de la organización Suiza INTERTEAM en Bolivia con sede en Cochabamba) habló con el actual coordinador nacional de la UNATSBO, Juan David Katari Ticona dos días después de la reunión.

El adolescente trabajador Juan David explica que "tengo 15 años y voy al cuarto curso de secundaria. Los sábados trabajo en la feria de la América, y también trabajo en un parqueo. Así he llegado a la Organización de niñas, niños y adolescentes trabajadores de Cochabamba (ONATSCO) y a ser partícipe de lo que es la organización nacional.

En La Paz en la reunión con los diputados europeos nos han explicado su posición. En su país según ellos, un niño sólo debe estudiar y jugar, y recién después de terminar el colegio y la universidad debe trabajar. Dijeron, que el trabajo es malo. Luego nos tocó hablar como UNATSBO. Hemos ido de Cochabamba, de Oruro, de Santa Cruz, de Potosí, de El Alto. Nos hemos presentado con el nombre, la edad, el curso que estamos. Para que sepan que nosotros estudiamos. Ellos piensan que no vamos a la escuela. Hemos presentado nuestros trabajos y un poco nuestra historia de vida. Para que pueden entender nuestra situación. Nos preguntaron, porqué trabajamos. Les hemos respondido, que primero siempre es por necesidad. Pero hemos hecho una pequeña investigación y resulta que la necesidad es sólo al inicio. Y cuando logras tener una cierta estabilidad económica descubres, que el grupo de niños y niñas trabajadores es como tu segunda familia. Son tus amigos, compañeros. El trabajo también es parte de nuestra cultura. "No mientes, no robas, no seas flojo". Estos valores nacionales influyen mucho en nuestro trabajo. Porque para no ser flojo y no robar, para lograr, lo que quieres tener, tienes que trabajar. Tienes que esforzarte a lo largo de tu vida.

(...) En la reunión con los eurodiputados había diputados de Portugal, que decían, que allá antes también pensaron así, que era por cultura. Pero que ellos a lo largo de los años habrían salido de esto, del trabajo infantil, de la pobreza. Así nos llaman, pobres. Pero pensamos que no somos los pobres, ni la causa de la pobreza. Porque nosotros trabajamos para mejorar el país, al mismo tiempo que mejoramos a nosotros mismos. Claro, eliminando la pobreza una gran cantidad de niños y niñas van a dejar de trabajar, apenas que tengan estabilidad económica. Pero nosotros mil veces preferimos trabajar antes de sólo estudiar. Ellos manejan esto, que primero tienes que estudiar para poder trabajar. Pero para nosotros es también al revés: Muchos niños trabajan para poder seguir estudiando. Y obviamente estudian para poder hacer una carrera y trabajar mejor.

Yo tengo hermanos menores, mi menor de 13 años también trabaja, pero la que viene después de 11 años se queda en la casa. Yo trabajo para que ellos puedan estudiar mejor. Antes nosotros estudiábamos en la zona Sud. Pero gracias a mi trabajo, el de mi hermano mayor y de mi mamá, hemos podido venir más al Centro. En Bolivia lamentablemente es así, que el Centro tiene la mejor

educación. Todo se concentra allí. Las zonas más alejadas tienen una educación media. Y las más alejadas en el área rural, a veces asisten solo una vez a la semana.

Mis compañeros han manifestado, que para disminuir la cantidad de niños y niñas que trabajan, hay que erradicar la pobreza y la corrupción. Hay varios desfalcos en el gobierno, en las empresas. Y si se hace desfalco en una empresa y quiebra despiden a nuestros padres. Y después es muy difícil de conseguir trabajo. Desde muchos gobiernos ya se han generado estos vacíos económicos. Sacaron dinero y se escaparon a otros países. Casi nunca dejaron algo para niñas, niños, y mucho menos a las mujeres. Las mujeres casi no valían nada. Pero esto ahora ha cambiado y estoy contento por esto.

Otra pregunta, que hicieron los diputados era, cuánto ganábamos, y si era igual a un adulto. Yo les he dado mi ejemplo del parqueo. Mensualmente me pagan 800 Bolivianos. El sueldo mínimo actual es de 1805 Bolivianos. Como trabajo medio tiempo, tendrían que ser 900,025 Bs. Pero también me dan almuerzo. 10 Bolivianos multiplicados por los 20 días que trabajo al mes, ya hacen 200 Bolivianos. Entonces son 100 Bolivianos más que el salario mínimo. Creemos, que el Código ha influido mucho en esto. Allí dice, que un niño que hace el mismo trabajo debe recibir también el mismo sueldo. Claro hay casos, que no se paga el salario mínimo a un niño. Yo tengo este empleo en el parqueo gracias a "Trabajo digno", que es una institución que ayuda a conseguir trabajo. Ellos se mueven mucho con el régimen asalariado, lo que es con un jefe. Ayudan para que no sean condiciones de explotación, y que conozcan los derechos laborales. Mi trabajo es bueno. No me esfuerzo mucho. Puedo hacer mis tareas y puedo jugar, cuando estoy aburrido".

Presidente Evo afirma que los niños le pidieron expulsar ONGs por excesivos abusos laborales

La nota publicada por la Cámara de Diputados el día 20 de diciembre de 2013 es muy clara: "Algunas ONGs de Bolivia están manipulando a niños con fines políticos y financieros". Se destaca que "La Unión de Niños y Niñas Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) realizó una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados con el objetivo de denunciar que algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) intentan manipular sus observaciones al nuevo Código Niña, Niño y Adolescente con fines políticos.

"Nosotros no tenemos intenciones de estar en contra de ningún partido, ni en contra del Gobierno, lo que queremos es que no nos utilicen con fines políticos", exigió Rodrigo Milton, uno de los representantes de UNATSBO.

En este sentido, los menores representantes de más de 10.000 niños a nivel nacional expresaron que ninguna ONG les está manipulando ni les dicen que decir o hacer, a diferencia de otros niños que están participando en protestas en contra del proyecto de ley. "Ellos no son ni siquiera trabajadores", aclararon.

"Estas ONGs están utilizando a otros niños con fines políticos y para buscar financiamiento" señaló uno de los representantes de la organización nacional.

El Presidente Evo Morales afirmó siempre a finales de diciembre de 2013 que en su reunión con la Unión de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unatsbo) salió a la palestra la solicitud por la expulsión de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) por aparentes excesivos abusos que denunciaron los menores.

"Hemos acordado, vamos a seguir contactándonos para ver cómo las comisiones correspondientes (en el Legislativo) puedan llegar a consenso (...) plantearon expulsar a algunas ONGs. Nos ha sorprendido esta acusación", remarcó Morales en rueda de prensa.

Empero, el Jefe de Estado no aclaró cuáles son esas ONGs y qué postura asumirá el gubernamental respecto aunque precisó que "por dignidad no se va a permitir intromisión (...) que

aporte para el POA (Plan Operativo Anual) de los municipios o sectores, vamos a permitir. Pero si una ONG está buscando financiamiento para conspirar, tampoco somos tontos”.

Evo Morales expresó su satisfacción por la reunión y al escuchar los testimonios de los menores en lo que destacó un alto nivel de “conciencia social”.

Por esta razón también los eurodiputados pidieron que los acompañantes de las ONGs tuvieran que salir de la reunión.

Juan David comenta: “A mí me ha tomado de sorpresa. Porque, cuando me volteeé hacia atrás, de repente ya no estaban. Los colaboradores nos apoyan mucho en la capacitación. Esto nos ha ayudado a expresarnos mejor. Los diputados dijeron que no podían gravar y no podían estar las ONGs. Siguen con esta mirada, de que nos manipulan. Que nos dicen, que tenemos que decir. Y que no es por nosotros, que estamos luchando. Pero en verdad nosotros luchamos por necesidad.

A pesar de que es duro, uno sabe salir adelante. Estas situaciones duras inician a mejorar. Y por qué? Porque uno se pone a trabajar. Esto ayuda a mejorar económicamente y esta vida va mejorando. Cada cosa que recibe el niño aprende a valorar. Uno empieza pensar en su familia, a valorar lo que es el dinero. Bolivia tiene su propia forma de pensar. Nuestra cultura es distinta a la de Portugal. Y aquí la cultura manda. No pueden venir aquí con políticas a erradicar el trabajo. Y si hubieran ido al área rural, hubieran encontrado mucho trabajo. Un niño, que no trabaja, es visto como un flojo, que no va a ser nadie en la vida. Porque si no trabaja, que va a ser de su vida? Que estudia, estudia, estudia, pero nunca va a saber, que es el trabajo? Al momento de trabajar, no va a saber que es la responsabilidad.... son pequeñas cosas, que te enseña el trabajo, que influyen mucho en tu vida.

Es bueno, que los diputados han venido a hablar frente a frente con nosotros. Fue la primera vez. Si seguiríamos así, podríamos llegar a grandes cosas, llegar a acuerdos y trabajar en conjunto para mejorar el trabajo infantil y reducir los riesgos de explotación. Pero sin querer ofender, pareciera que solo han venido a hacer campaña política. A mí me duele, que siguen con esta mirada erradicacionista. Creo, que Bolivia no puede progresar, justo por gente con poder económico, que no respeta, que Bolivia es un país soberano”, concluye delegado de Unatsbo Juan David.

Diferentes posiciones en el debate en el Parlamento Europeo

Un grupo de expertos de instituciones internacionales, ONGs y académicos coincidieron el día 22 de marzo de 2017 en destacar durante una audiencia en el Parlamento Europeo los claroscuros de la situación en Bolivia y mostraron preocupación especialmente por la violencia a las mujeres y el trabajo infantil.

"Extraemos una radiografía con claroscuros. Por un lado hay muchas cosas positivas, como un avance de los derechos económicos sociales y cierta mejora de las condiciones de vida", señaló Jean Pierre Bou, del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea (SEAE).

"Pero al mismo tiempo tenemos preocupación por la violencia contra las mujeres, los derechos de los indígenas, así como la situación laboral, en particular el trabajo infantil", añadió Bou.

El representante del servicio de la diplomacia europea señaló como parte del problema la falta de recursos financieros para implementar políticas, un asunto que trataron en la última reunión con representantes del país el pasado febrero, en Bruselas.

Al mismo tiempo recordó que Bolivia es el principal beneficiario de ayuda de cooperación de la UE en Latinoamérica, con 281 millones de euros.

Varios expertos, incluido José Ramírez, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), mostraron su preocupación por una reciente ley boliviana que permite el trabajo a partir de los 10 años.

Ramírez destacó "el carácter erróneo de la medida" que dijo "lanza el mensaje a las familias y menores pobres que para salir de esa situación no van a tener ninguna ayuda y que lo mejor que puedan hacer es trabajar".

Ramírez apuntó que la misma infringe "totalmente la legalidad internacional y los convenios de la OIT", además de no tener en cuenta que la formación debe ser obligatoria hasta los 16 años.

En la audiencia, en la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, estuvo presente la embajada de Bolivia, que defendió a través de su segunda secretaria, Dharma Mier, que la nueva ley contó con gran consenso de la sociedad. "Lo que la ley quiere es erradicar las causas estructurales que provocan el trabajo infantil. Y establece la obligatoriedad para todos los menores de escolarización", defendió. Al mismo tiempo señaló que "la ley no es perfecta" pero que busca "recoger una realidad". "No es permisiva con el trabajo infantil, es realista", añadió Dharma Mier.

La red EuropaNATS es una alianza de organizaciones europeas comprometidas con los derechos de la niñez y juventud trabajadora en todo el mundo, entre las que se encuentra PRONATS España, Belgicannats, Pronats-Alemania; Italianats e Little Hands que comercializa los productos elaborados por NATs en el comercio justo.

El catedrático alemán Manfred Liebel en su intervención en el Parlamento europeo del día 22 de marzo de 2017 ha destacado que "La decisión negativa de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (en junio del 2015) no ha dado lugar a la retirada del Código, pero ha limitado el potencial de implementarlo en favor de los niños y adolescentes trabajadores. El personal encargado de la implementación del Código en el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) parte integral del Ministerio de Justicia tiene elaborado planes firmes, en particular para la capacitación de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, y solicita a los gobiernos extranjeros apoyar. La opinión negativa de la OIT, probablemente, ha contribuido a que este apoyo sigue siendo difícil de alcanzar.

A medida de que el gobierno de Bolivia ha dado señales de no estar dispuesto a renunciar al Código, la llamada de la OIT para la derogación del mismo tenía la consecuencia de interpretar el Código de forma selectiva y poner en marcha proyectos especiales que están en conformidad con la posición de la OIT. Es decir, que hay actividades, pero el apoyo financiero de las organizaciones internacionales va casi sólo en una dirección determinada. Esto incluye un proyecto del Ministerio de Trabajo financiado por la OIT para un programa de empleo de los padres de los niños con el objetivo de impedir que niños menores de 15 años sigan trabajando. Otro proyecto, que está financiado en este caso por el UNICEF, es un estudio cuantitativo sobre el trabajo infantil (en el marco de un censo de hogares). El censo se basa en una interpretación unilateral del Código, ya que sólo incluye preguntas relativas a posibles consecuencias negativas del trabajo infantil. Posibles aspectos positivos de la experiencia de trabajo (por ejemplo: el aprendizaje, el fortalecimiento de la personalidad, autonomía) o puntos de vista y deseos de los niños que trabajan, que están dirigidas a cambios de las condiciones de trabajo, se quedan fuera".

Conclusión

No hay dudas de que el gobierno de Evo Morales significó una redistribución del poder social, en un país donde históricamente las mayorías indígenas han sido objeto de racismo y de exclusión.

El 17 de julio de 2014 el Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, ha sancionado la ley que decreta el Código de la Niña, Niño y Adolescente que según el texto tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de los mismos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad. Es un código que regula las diferentes situaciones de los niños y adolescentes también de la familia y los eventos que pueden sobrevenir, también la adopción.

El capítulo V comprende el derecho a opinar, participar y pedir.

El capítulo VI establece el derecho a la protección de la niña, niño y adolescente en relación al trabajo, referido a las actividades comunitarias que tienen por objeto transferir los saberes ancestrales en el área rural.

El art. 129 establece la edad mínima para trabajar en los 14 años de edad y “excepcionalmente las Defensorías de la Niñez y Adolescencia podrán autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niñas, niños y adolescentes de diez (10) a catorce (14) años, siempre que esta no menoscabe su derecho a la educación, no sea peligrosa, insalubre, atentatoria a su dignidad y desarrollo integral, o se encuentre expresamente prohibido por ley.

Las académicas inglesas Jean Grugel y Lorenza B. Fontana subrayan que “En la práctica, las normas solamente resuenan cuando los actores sociales trabajan con ellas, es decir, cuando tienen legitimación desde abajo. El debate internacional sobre trabajo infantil es una disputa de carácter principalmente moral, con un grado muy bajo de pragmatismo. Tiende a ignorar la dificultad de definir lo que constituye trabajo infantil en la mayor parte de los países del Sur e ignora el hecho de que muchas actividades «se sitúan entre la explotación y el abuso, por una parte, y la ayuda doméstica, por otra», como por ejemplo la agricultura y los negocios familiares. América Latina ha apoyado tradicionalmente la construcción de un marco universal de derechos humanos. Sin embargo, hay una nueva tendencia, especialmente entre los países «posneoliberales», a privilegiar una visión más doméstica de los derechos.

En la década de 1990, poco después del colapso del bloque soviético, muchos gobiernos intentaron moldearse según los modelos occidentales, en el esfuerzo de reproducir los mismos niveles de prosperidad y estabilidad y para ganar la benevolencia, el apoyo político y económico de Europa y Estados Unidos. Como parte de este proceso, los países ratificaron un gran número de tratados internacionales de derechos humanos y los incluyeron en sus marcos constitucionales. Desde entonces, han surgido nuevos desafíos a la hegemonía occidental, tanto con el crecimiento económico de nuevos países emergentes como con las crisis sociales y económicas desencadenadas por el modelo de desarrollo dominante. El disenso hacia las recetas de la Oit en Bolivia refleja, por lo tanto, un contexto global en el que la divergencia del «modelo occidental» se hace más común”.

Esta “divergencia del modelo occidental” y respeto de la autodeterminación de los pueblos, tiene en el Parlamento Europeo una referencia muy importante con el bloque de Podemos-GUE NGL donde la europarlamentaria Lola Sánchez ha animado un articulado debate también con la presencia de delegados del movimiento de niños/as y adolescentes trabajadores bolivianos UNATSBO.

Otra posición, expresada por el eurodiputado socialista Ramón Jáuregui Atondo, ve con amplitud el problema del trabajo infantil. Asume que el gobierno boliviano ha querido dar una respuesta real a un problema que ve el 60% de los niños trabajando de manera informal, solicita prudencia además que exhorta al pleno tratar con cierta altura este problema pues los latinoamericanos pretenden no recibir cotidianas lecciones de democracia.

Ramón Jáuregui Atondo, actual copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana EuroLat y ministro de la presidencia de España (2010-2011), cuestiona profundamente la posición de los europarlamentarios de la Comisión DROI que han visitado Bolivia a finales de abril de 2017: “Dije en mi intervención a propósito de la ley de los niños trabajadores en Bolivia que los países latinoamericanos no aceptan lecciones democráticas de los europeos y por tanto tenemos que ser muy respetuosos de lo que son las decisiones políticas de esos países. A mí me pueden gustar más unos u otros, pero igual pienso que tenemos que ayudar” ha declarado a DW.

Concluyendo, agradezco a René Fernández, Embajador de Bolivia ante la Unión Europea, que me ha enviado un importante respaldo del Gobierno Plurinacional del Presidente Evo Morales con relación a mi trabajo de investigación y lobby, un respaldo político público publicado en mi libro “Emancipaciones de calle” (Ed. Mediafactory, 2015) que yo he presentado en el Parlamento Europeo junto a la Eurodiputada Lola Sánchez y en la Universidad Católica de Lovaina el pasado 20 de octubre de 2015.

Como nos recuerda el académico Boaventura de Sousa, “Bolivia y Ecuador, rompiendo con esa visión estrecha de restringir los movimientos sociales solamente a la resistencia al neoliberalismo, han fundado partidos –Mas en Bolivia, Alianza País en Ecuador–, presentaron candidatos a la presidencia de la república –Evo Morales y Rafael Correa–, han triunfado y pusieron en práctica los procesos de más grande éxito en la transformación económica, social, política y cultural de América Latina en el siglo XXI. Han refundado sus estados nacionales, impuesto el desarrollo económico con distribución de renta, se han aliado a los procesos de integración regional, al mismo tiempo que han integrado las más amplias capas del pueblo a los procesos de democratización política.

Al contrario del fracaso de las tesis de la autonomía de los movimientos sociales, que han renunciado a la disputa por la hegemonía alternativa a nivel nacional y de lucha por la construcción concreta de alternativas al neoliberalismo, bajo la dirección de Evo Morales y de Rafael Correa, Bolivia y Ecuador han demostrado cómo solamente la articulación entre la lucha social y la lucha política, entre los movimientos sociales y los partidos políticos, es posible construir bloques de fuerza capaces de avanzar decisivamente en la superación del neoliberalismo”.

El proceso del socialismo comunitario que está liderando el Presidente Evo Morales demuestra la fuerza del reconocimiento político de la construcción del Gobierno de movimientos sociales históricamente excluidos como los cocaleros, las mujeres campesinas y los sindicatos de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

(Fuente: Resumen Latinoamericano)

COLOMBIA

OLA DE ASESINATOS POLÍTICOS EN COLOMBIA, OCULTADA POR LOS MEDIOS

Colombia padece una oleada de asesinatos de defensores de los derechos humanos, indígenas y dirigentes sociales, una escalada de violencia que es ocultada por los medios de comunicación que controlan la agenda informativa en América Latina. Solo en la última semana seis indígenas fueron asesinados, informó Amnistía Internacional.

Las matanzas incluyen también a ex guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), indultados en el marco de los acuerdos de paz, cuyo avance está amenazado gravemente por estos ataques, muchos de los cuales son cometidos por grupos armados frente a los cuales el gobierno de Juan Manuel Santos permanece totalmente pasivo.

Colombia es así, por mucho, el país de América Latina donde están ocurriendo más muertes violentas por motivos políticos en lo que va de 2017, con una mayoría abrumadora de víctimas de exponentes e integrantes de sectores que no están alineados con el gobierno de Santos.

Sin embargo, esta situación dramática es invisibilizada por las corporaciones informativas con posición dominante en la región, que se centran en cambio en la información que consideran adversa para los gobiernos a los que combaten, con Venezuela como objetivo permanente de esa postura.

Una búsqueda en internet de las noticias publicadas sobre Colombia en las últimas dos semanas en diarios suramericanos pone con absoluta supremacía a las opiniones del presidente sobre Venezuela, y luego un anuncio suyo sobre el sistema de pensiones.

Pueden verse “noticias” sobre una modelo enojada por no ganar un concurso de belleza, novedades del cantante Maluma y datos de la cotización del futbolista James Rodríguez antes que un informe sobre las matanzas en curso. Aislado aparece, en algunos pocos diarios, el comunicado de Amnistía Internacional.

Entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de marzo de 2017 fueron asesinadas 156 personas, hubo al menos 5 desaparecidos y 33 atentados, expresa el informe “Violencia y amenazas contra los

líderes sociales y los defensores de derechos humanos” que presentó el defensor del Pueblo, Carlos Negret Mosquera.

Las víctimas de esta matanza sistemática son de los departamentos (provincias o estados) de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

El defensor explicó que “una de las principales causas de este fenómeno es la pretensión de los grupos armados ilegales por copar los espacios del territorio de los que se han retirado las FARC, para controlar las economías ilegales que han sido el combustible de la guerra en Colombia”.

Amnistía Internacional advirtió el viernes 21 de abril que “el asesinato de seis indígenas en la última semana genera serias dudas sobre la efectividad de las medidas implementadas por el gobierno para avanzar en el proceso de paz”.

Es que entre las víctimas figura el líder del Cabildo Indígena Kite Kiwe en Timbío, Cauca, Gerson Acosta, quien en teoría contaba con protección del gobierno de Santos, ya que había recibido amenazas por su defensa de los derechos humanos, agregó el organismo internacional.

Los acuerdos de paz fueron firmados en noviembre de 2016. Santos prometió custodiar las zonas donde operaban las FARC y se desmovilizaron, pero grupos paramilitares y otras bandas criminales parecen gozar de todas las libertades para cometer asesinatos.

La revista Arcadia expresó a su vez que en un año fueron asesinados 70 defensores de los derechos humanos, 30 de ellos desde el comienzo del cese del fuego entre el gobierno y las FARC. Al respecto el sociólogo Alfredo Molano, experto en el conflicto colombiano, dijo a la revista que los crímenes “no han dejado de suceder desde que comenzaron los acuerdos de paz”.

Pero no se refiere a los acuerdos con las FARC, sino que se trata, dijo, de la “continuación de los asesinatos de la UP”, la Unión Patriótica, la fuerza política de izquierda creada en 1985, conformada en parte por ex guerrilleros y que sufrió el exterminio de sus dirigentes y militantes a manos del Ejército, la Policía, cuerpos de inteligencia, bandas paramilitares y parapoliciales y del narcotráfico.

Molano afirma que “el asesinato de periodistas y gente cívica ha contribuido a domar a la opinión pública y eso ha debilitado toda oposición y la democracia y fortalecido la lucha armada. Eso es lo que hoy día tratamos de romper, pero si no paran esos asesinatos las consecuencias serán graves”.

Mencionó el asesinato de dos guerrilleros en Magdalena medio. “Si fueron francotiradores del Ejército, como parece ser, es muy grave, se está incumpliendo el cese al fuego pactado; no quieren cumplir y abren las puertas de nuevo a las masacres y al paramilitarismo”.

Las FARC denunciaron la acción de grupos paramilitares en Tumaco, municipio de Nariño, después del asesinato el 26 de abril de Luis Ortiza Cabezas, ex guerrillero que fue alcanzado por la ley de amnistía e indulto debido al proceso de paz y que había salido de la cárcel dos semanas antes de ser atacado a balazos.

Según Edison Romaña, dirigente de las FARC a cargo de una de las zonas transitorias de normalización en Tumaco, en la región operan al menos diez “estructuras” de paramilitares, lo que está en conocimiento de las fuerzas armadas y del Estado.

Fuente: <http://anncol.eu/>

ECUADOR

PRONUNCIAMIENTO POR UNA LEY DE SEMILLAS PARA INDÍGENAS, PARA CAMPESINAS Y CAMPESINOS; PARA TODOS

Las luchas históricas de las organizaciones sociales, campesinas e indígenas, de pueblos y de nacionalidades permitieron plasmar en la Constitución de Montecristi (2008) el reconocimiento de la Soberanía Alimentaria como eje estratégico para el Estado Plurinacional e Intercultural, y objetivo del pago de la “deuda agraria” en el Ecuador. De ahí en adelante, se han dado varias disputas por materializar este mandato constitucional.

Uno de los primeros triunfos fue la aprobación de la Ley del Régimen de Soberanía Alimentaria en el 2009. Dicha normativa se rige por los principios de autodeterminación, solidaridad, participación, interculturalidad y acceso a los factores de producción, para la cual se debía garantizar el acceso al agua, la tierra, la protección de la agrobiodiversidad, la investigación, el diálogo de saberes, la comercialización, acceso a crédito, etc. Esta ley creó la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA), como espacio que garantice el cumplimiento de este mandato constitucional.

Una gran participación, movilización y procesos de consulta impulsados por las organizaciones indígenas y campesinas, pueblos y nacionalidades en articulación con otras instancias permitieron, desde el 2010, la elaboración de alrededor de nueve propuestas de ley, con el firme objetivo de implementar el Régimen de Soberanía Alimentaria en el país. Sin embargo, los escenarios económicos, los poderes de facto y la decisión política sobre las transformaciones necesarias para el campo, no sólo han estancado los logros alcanzados sino que la apuesta del gobierno ha sido el agronegocio.

Tal es así, que en 2014 se aprueba la Ley de Recursos Hídricos y en 2016 la Ley de Tierras. En ambos casos, lo que se garantiza es la propiedad privada, se promueven incentivos para el mejoramiento de la productividad de los predios a través del monocultivo y paquetes tecnológicos y se implementa un acceso a recursos productivos vía mercado, lo cual dificulta enormemente que las agriculturas familiares campesinas e indígenas logren una transferencia efectiva. En mayo de 2017, campesinos y campesinas enfrentarán el nuevo proyecto de Ley de Semillas que consolida el modelo del agronegocio en el Ecuador y sepulta la Soberanía Alimentaria.

El contenido de esta propuesta de Ley de Semillas tiene varios puntos conflictivos y problemáticos para los campesinos y las campesinas:

1. Promueve la agricultura sustentable calculada a través de la viabilidad económica de ingresos y egresos que pueden generar las economías agrarias, colocando en los mismos parámetros de medición a la agricultura familiar campesina e indígena frente a los grandes complejos del agronegocio. De esta forma, dicho proyecto reduce la agrobiodiversidad a los recursos fitogenéticos, in-visualizando el sistema complejo de relaciones entre factores naturales y el ser humano que interviene en la agricultura.
2. Declara que el componente genético es parte de la agrobiodiversidad y el patrimonio del Estado, el cual estará orientado al desarrollo de derechos y al interés social, desplazando a los saberes ancestrales, a los pueblos y nacionalidades como los legítimos herederos de riqueza natural. La capacidad de administración de los recursos fitogenéticos será del Estado.
3. Sobre las semillas “nativas y campesinas” se ejercerá todo tipo de control en la circulación y el uso. Las prácticas comunes de intercambio y almacenamiento de las semillas campesinas serán vigiladas por inspectores fitosanitarios y la fuerza pública (Art. 54 del proyecto de Ley de Semillas). La creación de la Autoridad Agraria Nacional asigna a ésta, la discrecionalidad para autorizar la “libre” circulación de semillas nativas y la cualificación de su calidad.

4. La participación de las campesinas y los campesinos, su articulación y capacidad de incidencia en la determinación de políticas públicas, proyectos y programas, es reducida al Consejo Consultivo de Semillas, cuyas resoluciones y sugerencias pueden ser consideradas o no por la Autoridad Agraria Nacional. Además, elimina a la COPISA bajo el argumento de que ya se han elaborado las leyes necesarias para la Soberanía Alimentaria, desapareciendo así una de las pocas instituciones que promueve la acción activa de las organizaciones indígenas, campesinas y mujeres rurales.

Las organizaciones y las personas que adscribimos a este pronunciamiento, hacemos un llamado a la comunidad ecuatoriana y latinoamericana y sostenemos que:

a) Toda ley de semillas debe contemplar los siguientes puntos irrenunciables:

- Declarar las semillas y los recursos fitogenéticos patrimonio de los pueblos y nacionalidades a servicio de la humanidad.
- Fomentar el libre uso y comercialización de las semillas nativas y campesinas.
- Ejercer control sobre el uso, comercialización e importación de las semillas certificadas.
- Protección de la agrobiodiversidad y de las prácticas ancestrales de producción de alimentos a través de una alimentación sana, segura, nutritiva y soberana.
- Mantener al Ecuador como país libre de semillas transgénicas.

b) La Soberanía Alimentaria es un derecho que se construye de manera permanente en consonancia con una realidad nacional, regional y global compleja y cambiante. Y si la Soberanía Alimentaria es un objetivo constitucional verdaderamente estratégico, entonces se requiere de una legislación que -lejos de eliminar la entidad a cargo de que la Soberanía Alimentaria tenga prácticas tangibles que trasciendan los discursos políticos-, provea un espacio de diálogo e intercambio permanente entre el Estado y la sociedad civil que la encarna, la cuida y la construye día a día.

Firman:

- Acción Ecológica, Ecuador
- Alberto Zambrano, Ecuador
- Alejandra Santillana, Ecuador
- Ana Deaconu, Ecuador
- Ane Galdós Balzategui, País Vasco
- Campaña Al Grano
- Carlos Jara, Ecuador
- Carlos Rodríguez Wallenius
- Carlos Vacaflores, Bolivia
- CEA (Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología), Ecuador
- Centro Agrícola Cantonal de Quevedo, Ecuador
- Carolina Cano, Ecuador
- Carreras Agropecuarias de la UCSG (Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador)
- Colectivo Agroecológico del Ecuador
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador
- Comunidad de Estudios Jaina, Tarija, Bolivia
- Daysi Peña, Colectivo Nacional Agroecológico, Ecuador
- Dr. Johannes Waldmueller, UDLA Quito, Ecuador
- El Manso, Guayaquil, Ecuador
- Emanuel Bra-Guzmán, Guatemala. Programa de Estudios Latinoamericanos, UNAM
- Eraldo da Silva Ramos Filho - Universidade Federal de Sergipe, Brasil
- Esteban Daza, Ecuador
- Fabián Zurita, Secretario del Centro de Estudios Agustín Cueva, Ecuador
- Fernanda Vallejo, Ecuador
- FIAN Ecuador
- Flavio Bladimir Rodríguez, Colombia

- Floresmilo Simbaña, Dirigente de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)
 - François Houtart, profesor e investigador del IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador)
 - Fundación In Terris, Ecuador
 - Fundación Pueblo Indio del Ecuador
 - Gabriel Tobón, Bogotá, Colombia
 - Gabriela Borja, Ecuador
 - Gabriela Ruesgas, La Paz, Bolivia
 - GeoRaizAI
 - Grupo de Investigación: "Conflicto, región y sociedades rurales", Colombia
 - Grupo de Trabajo GT Desarrollo Rural, Costa Rica
 - GT CLACSO Estudios Críticos del Desarrollo Rural
 - Instituto de Estudios Ecuatorianos, Ecuador
 - Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica – IPDRS, Bolivia
 - Isabel Salcedo, Ecuador
 - Jorge Montenegro (UFPR / Curitiba – Brasil)
 - José Julián Llaguano, Grupo de Trabajo Costa Rica
 - Juan Guillermo Ferro Medina, Colombia
 - Katherine Herrera, Ecuador
 - Liisa L. North, Profesora Emerita, York University y Profesora Vistante, FLACSO-Ecuador
 - Laboratório de Estudos Rurais e Urbanos - Universidade Federal de Sergipe, Brasil
 - León Enrique Ávila Romero, México
 - Luciano Concheiro, UAM – Xochimilco, México
 - Marco Cedillo Cobos, Ecuador
 - Marisabel García Acelas, Grupo de Trabajo de CLACSO de derechos humanos, luchas y territorialidad
 - Mario Sosa, Investigador Universidad Rafael Landívar, Guatemala
 - Melissa Moreano, Ecuador
 - Mercedes Solá, Brasil
 - Movimiento Agrodescendientes, Colombia
 - Movimiento Regional por la Tierra y Territorio
 - Myriam Paredes, Ecuador
 - Movimiento Revolucionario de los Trabajadores (MRT), Ecuador
 - Nora Fernández, Ecuador
 - Observatorio del Cambio Rural, Ecuador
 - Pablo Ospina, docente Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador
 - Patricio Bravo Vera, Cuenca, Ecuador
 - Pilar Lizárraga, Bolivia
 - Red Agroecológica de Loja, Ecuador
 - Red de Ecologistas Populares, Ecuador
 - Ruth Bautista Durán, Bolivia
 - Sara Latorre, Ecuador
 - Sergio Uribe, UAM – Xochimilco, México
 - Stalin Herrera, Ecuador
 - Stephanie Andrade Vinuesa, Ecuador
 - Tegantai, Agencia Ecologista de Información, Ecuador
 - Unión Tierra y Vida, Ecuador
 - Vanesa Sosa
 - Violeta Núñez Rodríguez, UAM - Xochimilco, México
 - Virginia Vallejo, Ecuador
 - Yanga Villagómez V, Centro de Estudios Rurales El Colegio de Michoacán, México
- NOTA: El Comité Óscar Romero de Madrid suscribió este pronunciamiento.**

GUATEMALA

MÁS ALLÁ DEL HORROR: PAÍS EN DISPUTA

En el escenario del horror que se llama Guatemala se criminaliza a niños estudiantes que participan en una manifestación pacífica y, con similares argumentos, se persigue a líderes de la resistencia frente a proyectos de despojo. Los mismos voceros y “call center” se preguntan: por qué salen a protestar, por qué bloquean calles y carreteras, por qué hacen bochinche, por qué no se quedan en sus casitas, por qué no quieren desarrollo.

En el caso de los estudiantes violentados, la pirueta argumental obvia un hecho que nos condena como sociedad (el atropello voluntario y consciente de jóvenes) y una actitud delictiva (el asesinato cometido por el conductor) para centrar nuestras discusiones en la responsabilidad de los padres y maestros que permiten a los alumnos manifestarse y, por fin, en la impertinencia de los jóvenes por salir a las calles en vez de aguantarse calladitos.

Aunque la economista Mara Luz Polanco nos recuerda que “equiparar la acción del delincuente que atropelló a los estudiantes con la acción de manifestar es ser moralmente cómplice”, buena parte de la sociedad considera a las víctimas como culpables, una vez más.

En este constructo ideológico, de valores y, finalmente, de lenguaje, una palabra clave es responsabilidad. La pronuncian al unísono quienes adversan reformas constitucionales y los empresarios que incumplen sus obligaciones fiscales y utilizan la violencia. Otra palabra repetida es unidad, comprendida como unidad alrededor del poder, frente a lo excluido (múltiple y diverso) que reclama condición de sujeto.

El problema es que las mentadas responsabilidad y unidad nos llevan a soportar o justificar mafias, mientras desprotegemos la dignidad de las mayorías. Así, somos bipolares: el país campeón en estabilidad macroeconómica y apoyo a la inversión empresarial versus corrupción, desnutrición, pobreza crónica, asesinatos, destrucción medio ambiental, desvío de ríos para monocultivos, pérdida de bosques, agua y diversidad, irrespeto colectivo a la vida.

Actuamos de forma vehemente para favorecer los intereses de unos pocos pero nos ausentamos cuando se trata de fortalecer la convivencia solidaria y los derechos colectivos. Más que consecuencia, la violencia y la injusticia cotidianas y de todos los colores son la esencia de este Estado y esta sociedad, que deifica el dinero, fortalece la competencia y el individualismo, considera los derechos como amenaza, se asusta de su pasado y niega el futuro.

Crisis e inestabilidad: fin de ciclo

Sin embargo, este modelo económico, político y social se encuentra en un callejón de difícil salida. El sistema vigente, inmutable en su esencia, hasta hace poco estable políticamente (recambio electoral cada cuatro años), con capacidad de reconfiguración y de neutralizar la oposición, está en crisis.

Esta crisis viene determinada, por un lado, por disputas internas de elites y disputas geoestratégicas, que no logran definir un nuevo pacto político, una vez agotado el ciclo político del 85 (Constitución), renovado en 1993 (sustitución de Serrano Elías) y 1996 (firma sin voluntad de cumplimiento de los Acuerdos de Paz). Estas disputas presionan para la continuidad tal cual del modelo o para reformas controladas.

Por otro lado, la crisis se agita por la indignación ciudadana (desde abril de 2015, centrada en la lucha contra la corrupción y las reformas políticas) y la impugnación histórica (desde 1524) que propone una sociedad construida desde la visión de los sectores populares, con carácter plurinacional: la ruptura para la transformación del sistema.

Cambiar el modelo económico y político. Transformar pensamientos y sentires

El escenario del horror que se llama Guatemala es también territorio de sueños, acción colectiva y esperanza. La disputa contra el terror normalizado llega repleta de “resistencias y profundidad”, como afirma María José Rosales Solano, lesbianafeminista y anti-racista. Se multiplican las formas de decir no y de afirmar (construir): la costumbre, la tradición, la cultura, el tejido, el maíz, la cosmovisión, la identidad, las manifestaciones de estudiantes, concebidas como primera escuela de ciudadanía y participación, las luchas territoriales por la autodeterminación...

Sandra Xinico Batz, antropóloga maya kaqchikel, considera que “la importancia de no perder la memoria radica precisamente en la necesidad de percatarnos de que la cosa no se pone mal ahorita porque desde hace varios años viene desmoronándose para nosotros (los pueblos). Seguimos saliendo a las calles mientras la realidad no cambie y con la esperanza de que en el futuro no tengamos que volver a salir a demandar”.

Transformar la violencia, la desigualdad y la injusticia normalizadas en una Guatemala de solidaridad y construcción comunitaria es nuestro gran reto. La articulación de programas, acciones y sujetos (organizaciones y actores) es condición sine qua non para convertir esta coyuntura en corriente de transformación que quiebre el Estado y el régimen actual.

Complejizar la acción política; entender que una nueva sociedad solo es posible si nos organizamos y trabajamos de forma diferente; combatir un sistema de dominación múltiple desde espacios plurales, complementarios e interconectados; vincular las propuestas de reformas inmediatas con las reformas estructurales; conectar actores urbanos y comunitarios; apostar a la transformación del poder para lograr la toma del poder político... son apenas inquietudes y tareas pendientes.

Plantear los retos como dudas es una manera pedagógica de abordarlos:

¿Cómo complementamos sin jerarquizar demandas inmediatas con las propuestas de transformación raizal del régimen actual? Una lucha enfocada en la corrupción es importante y con potencial de acumular, pero limitada sino aborda los problemas desde la estructura y desde todos los territorios.

¿Cómo debatimos y planteamos alternativas al modelo económico, el extractivismo y el despojo? ¿Cómo logramos que el debate sobre el despojo y sus consecuencias (por ejemplo, presos políticos) no sean monólogo de comunidades indígenas y rurales, silencio de comunidades urbanas? Hoy por hoy, conciliar “derechos” de las empresas extractivas con derechos de las comunidades nos lleva a una espiral de violencia y reducción de derechos.

¿Cómo avanzamos hacia un nuevo pacto social más allá de los pactos de elites tradicionales? Por ello, ¿cómo fortalecemos la construcción desde abajo y el protagonismo de pueblos, comunidades y sectores populares, en detrimento del protagonismo histórico de sectores urbanos? Esto obliga a pensar otras formas de movilización y sujetos plurales y colectivos para salir de la crisis y reconstruir nuestro futuro.

¿Cómo actuamos más allá de la política estadocéntrica, para ir más allá del Estado actual? En Notas para una política no estadocéntrica, Amador Fernández Savater nos invita a abrir nuevos “planos de lucha”, construyendo un cambio “multicapas y multicanales”, a partir -entre otros- de cambios en las subjetividades.

Lo que vivimos hoy (masacre en Hogar Seguro, atropello de estudiantes, imposición de empresas sin consulta, persecución de dirigentes sociales, gobierno de mafias y/o ineptos, parálisis de reformas políticas, desnutrición, pobreza...) es la evidencia de un Estado construido por y para las

elites, y de la preeminencia de valores sociales moldeados al antojo de aquellas, históricos pero caducos.

Lo que hacemos día a día y de formas múltiples es la disputa por un nuevo sentido común de la sociedad: la vida sin muertes innecesarias, sin miedos inoculados, construida desde todas y todos, con solidaridad, comunidad, justicia, dignidad, en plenitud.

(Fuente. [Andrés Cabanas. Rebelión](#))

HONDURAS

“HONDURAS SUFRE UNA GRAVE CRISIS DE DERECHOS HUMANOS”

Durante una conferencia de prensa con alta participación, en Tegucigalpa, la **Sexta Misión de la UITA a Honduras** dejó en evidencia la grave crisis de derechos humanos, incluyendo los laborales, que ha venido golpeando a la población del país tras el golpe de Estado de 2009.

“El problema de la tierra se sigue agravando. Crece el hostigamiento sistemático y la represión contra quienes defienden los derechos humanos y los bienes comunes, contra los pueblos indígenas y negros, las mujeres, la comunidad LGBTI”, dijo **Gerardo Iglesias**, secretario regional de la UITA, tras la lectura del Informe Preliminar por parte de **Marcial Cabrera**, integrante del Comité Ejecutivo Latinoamericano de la central.

También manifestó Iglesias que el gobierno hondureño sigue flexibilizando y precarizando el mercado laboral, cercenando la libertad de expresión, criminalizando y judicializando a campesinos y campesinas. Todo en total y absoluta impunidad.

“La impunidad sigue siendo el combustible de una maquinaria de terror. La impunidad dispara y vuelve a cargar las armas contra todo aquel que se niega a resignarse y acatar el hambre, la depredación ambiental, la pobreza, la falta de empleo y los empleos basura que no permiten a la gente salir del circuito tenaz de la miseria y la desesperación”, indicó el dirigente.

Del 2 al 8 de mayo, la Misión se reunió, entre otros, con el Comité de Familiares Detenidos y Desaparecidos en Honduras (**Cofadeh**), la Unión de Sindicatos de Trabajadores de Alimentos y Bebidas de Honduras (**USTBAH**), la **Red de Sindicatos de la Maquila**, la **Plataforma Agraria Regional del Aguán**, el **MUCA**, la Organización Fraternal Negra Hondureña (**Ofraneh**), la Asociación Para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras (**Apuvimeh**) y el Colectivo LGBTI.

También viajó a La Esperanza, Intibucá, para conocer y escuchar en voz de los familiares de la luchadora social **Berta Cáceres**, y de representantes del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (**Copinh**), cuáles son sus demandas ante tanta impunidad tras 14 meses del brutal asesinato de la líder indígena.

“Es urgente y necesario quitar el velo de secretismo e impunidad que rodea el caso del asesinato de Berta Cáceres, quien había denunciado oportunamente a las autoridades públicas competentes que su vida corría peligro y nada se hizo, convirtiendo este caso en una muerte anunciada”, manifestó el secretario regional de la UITA.

Ante más de veinte medios de comunicación, la Misión informó ampliamente sobre las reuniones realizadas con la subdirectora del Ministerio Público y el ministro del Trabajo, durante las cuales se tocaron temas que atañen tanto a la problemática del acceso a la tierra como a las maniobras de las empresas para seguir tercerizando puestos de trabajo y precarizando el empleo.

“Estamos preocupados por lo que está ocurriendo en el sur del país, donde la transnacional irlandesa **Fyffes** ha estado negando a cientos de trabajadoras de las meloneras el derecho

constitucional y el derecho que les asignan los convenios internacionales ratificados por Honduras de organizarse sindicalmente”, advirtió Iglesias.

Una situación ya difícil que se ha vuelto aún más preocupante después del atentado del pasado 13 de abril contra los hermanos Moisés y Misael Sánchez, ambos miembros del sindicato.

A raíz de esta grave situación de violación de derechos, el pasado 4 de mayo la transnacional Fyffes ha sido suspendida de la membresía de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI, por su sigla en inglés), cuya sede está en Londres, Inglaterra.

“De Honduras a nivel internacional ya no se habla. Las autoridades quieren aparentar que aquí todo va bien, que ha bajado el nivel de violencia, que crece el empleo, que el país va mejorando y que estamos dejando atrás los problemas. Por esto es importante que esta nueva misión de la **UITA** haya podido conocer la realidad que aquí vivimos a diario”, dijo **Carlos H. Reyes**, miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la UITA.

La misión se comprometió a realizar un exhaustivo informe y darlo a conocer a la opinión pública internacional y socializarlo en la 106.a Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, en junio de este año, como en el 27 Congreso Mundial de la UITA que se celebrará en agosto en Ginebra, Suiza.

“La misión se retira, pero nuestras organizaciones afiliadas y amigas se quedan aquí. Son parte de nuestra familia. Queremos contribuir a la verdad y la democracia, para que en este país quienes defienden los derechos humanos, los bienes comunes y la tierra, el trabajo digno y la libertad de organizarse sindicalmente, no sigan siendo perseguidos como terroristas en total impunidad”, concluyó Gerardo Iglesias.

Fuente: Giorgio Trucchi [Rel-UITA](http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/Rel-UITA) en <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

MÉXICO

OHL SOBORNA A ÍNTIMOS DE PEÑA; LUIS MIRANDA, DE SEDESOL, UNO DE ELLOS

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Mientras en España las investigaciones de la justicia sobre la corrupción de OHL ya hicieron caer a directivos amigos de los reyes y a políticos del gobernante Partido Popular, en México –de cuya sucursal salió dinero para sobornos en ese país– la empresa goza de privilegios y agasaja a funcionarios y a parientes del presidente Enrique Peña Nieto.

Justo cuando OHL busca que en pleno proceso electoral del Estado de México le sea asignada la construcción del hospital regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Atlacomulco – con una inversión de más de 800 millones de pesos–, emergen datos de cómo esa empresa financió las vacaciones de Luis Miranda Nava, secretario de Desarrollo Social y compadre del presidente Enrique Peña.

Pero también pagó el disfrute de Arturo Montiel Yáñez, hijo del exgobernador Arturo Montiel Rojas –antecesor y tío de Peña Nieto–, en cuyo sexenio se instaló OHL en el Estado de México y construyó una de sus dos principales obras: el Circuito Exterior Mexiquense.

Hasta el secretario de Obras del gobierno de la Ciudad de México con Marcelo Ebrard, Fernando Aboitiz Saro, disfrutó con 15 miembros de su familia de la generosidad de OHL –a la que a su vez benefició con concesiones– en su lujoso hotel Fairmont Mayakoba, en Playa del Carmen, Quintana Roo, tal como lo hicieron en ese mismo lugar Miranda Nava y Montiel Yáñez.

En efecto, por cortesía de OHL, Miranda vacacionó con su familia en el Fairmont Mayakoba de la Riviera Maya, en abril de 2007, justo cuando se negociaba la concesión del Viaducto Bicentenario, la segunda obra de esta empresa en el Estado de México, siendo Peña Nieto gobernador.

El propio José Andrés de Oteyza, presidente de OHL en México, envió un mensaje vía correo electrónico a Víctor Hugo Martínez Pineda, gerente del hotel, para pagar los consumos de Miranda, a quien Peña recién había nombrado subsecretario de Gobierno tras su derrota ante el Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones por la alcaldía de Toluca.

“Le reitero que los cargos de 48,123 pesos que usted me dijo eran los que había para la habitación 829 del Sr. Luis Miranda serán absorbidos (pagados) por OHL”, escribió textualmente De Oteyza a Martínez Pineda, la tarde del lunes 16 de abril, cuando Miranda dejó la habitación tras una estancia de seis días.

La cantidad, que amparaba sólo los consumos en la habitación –de cuya descripción Proceso tiene copia–, es económicamente pequeña –equivalente a 4 mil 370 dólares al tipo de cambio de esa fecha, a 10.99 pesos por dólar–, pero es reveladora del esquema de privilegios recíprocos.

“Evidencia la forma ordinaria de hacer negocios de OHL: corromper para obtener beneficios”, explica el abogado Paulo Díez Gargari, quien ha documentado los contubernios de la trasnacional española con prominentes políticos mexicanos, como lo ejemplifica el trato a Miranda: “La orden viene de De Oteyza”, destaca.

La factura de los consumos de Miranda en el hotel Fairmont Mayakoba –propiedad también de OHL– se emitió a nombre de OHL Concesiones México, S.A. de C.V., que hizo lo mismo con Montiel Yáñez, quien disfrutó de una estancia de tres días en el Fairmont Mayakoba, del 22 al 25 de febrero de 2007, que costó 65 mil 182 pesos.

El padre de Montiel Yáñez gobernó de 1999 a 2005 y Miranda Nava fue su secretario de Administración y Finanzas, junto a su amigo Peña Nieto. En ese sexenio se instaló OHL en el estado, gracias a la amistad de De Oteyza con el exgobernador Alfredo del Mazo González, padre del actual candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo del Mazo Maza.

Otro funcionario que fue agasajado por OHL fue Aboitiz Saro, quien como secretario de Obras del gobierno de la capital de la República, encabezado por Marcelo Ebrard, gozó con 14 miembros de su familia de un fin de semana, del viernes 6 al domingo 8 de abril de 2012, también en el hotel Fairmont Mayakoba.

Edna Vega, responsable de relaciones públicas del hotel situado en la Riviera Maya, la víspera le dio instrucciones al personal para recibir a Aboitiz Saro, un panista converso al perredismo, quien fue titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU) en la primera parte del gobierno de Miguel Ángel Mancera:

“Este viernes, a las 10 AM, estará de visita el señor Fernando Aboitiz y su familia, persona muy importante para el Grupo (secretario de Obras del gobierno del DF). Atento a lo anterior, pido que alguien esté esperándolo para atenderlo (hacerles un recorrido por los canales, llevarlos a un club de playa e invitarlos a comer, así como cualquier otra atención que deseen).”

Para el trato al funcionario, Vega hace referencia a Pablo Wellentin Crawford, representante de OHL en México: “El día de hoy me llamó el Lic. Pablo Wellentin para comentarme que serán 15 personas. Y todos los consumos que se realicen por favor cargarlos a la tarjeta corporativa adjunta y a su vez facturarlos a OHL México, S.A. de C.V.”.

Como secretario de Obras de Ebrard, Aboitiz Saro concesionó a OHL la Autopista Urbana Norte (segundo piso del Periférico en la Ciudad de México) y la Supervía Poniente, que conecta la zona sur de la capital con Santa Fe, donde comienza la autopista México-Toluca.

Este trato obsequioso de OHL a Miranda Nava, Aboitiz Saro y Montiel Yáñez corresponde al que le dispensó al secretario de Comunicaciones del actual gobernador priista del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas: Apolinar Mena, quien fue exhibido en grabaciones difundidas por el portal Sin embargo, en mayo de 2015, solicitando como pago en especie vacaciones para él y su familia.

En una de las grabaciones se escucha cómo Pablo Wallentin, representante de OHL en México, acordó con Mena pagar las vacaciones navideñas de él y su familia en diciembre de 2014, en el hotel Fairmont Mayakoba.

“Necesito una habitación porque vamos a estar muy apretados ahí”, le pide Mena a Wallentin, según el audio. “El lunes tú tienes una suite con dos cuartos en donde puedan quedarse cinco personas”, le garantiza el directivo de OHL, quien le promete alojarle en “el mejor” hotel de la zona: “Yo te lo reservo, yo te lo reservo”.

Ambos hablan de “pagos y depósitos” cuyo fin no se especifica en las grabaciones, pero tras el escándalo el funcionario del Estado de México admitió que acudió a Wallentin para que lo “apoyara” a fin de que el hotel no lo obligara a contratar un paquete de estancias por más días de los que él necesitaba.

Al mostrar un estado de cuenta bancaria durante la conferencia de prensa a la que convocó, dijo que se podía constatar que “el 9 de diciembre del 2014 el Hotel Fairmont (Mayakoba) realizó un cobro por la cantidad de 124 mil 038 pesos” que, según él, pagó con su tarjeta bancaria.

Aun así Eruviel Ávila destituyó a Mena como secretario de Comunicaciones, pero cuatro meses después, en septiembre, lo hizo secretario técnico de su gabinete, cargo que desempeña hasta la fecha.

En contraste, en España la justicia investiga los sobornos de OHL al Partido Popular a cambio de privilegios en obra pública, lo que llevó a la captura de Javier López Madrid, yerno del máximo accionista de la constructora, Juan Miguel Villar Mir, también imputado por corrupción en la fallida adjudicación para que OHL construyera el hospital Son Espases en Palma de Mallorca.

La operación Lezo, que investiga la corrupción del derechista Partido Popular, alcanzó a López Madrid, amigo íntimo de los reyes de España, por presuntamente sobornar con 1.4 millones de euros al expresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, del PP, a cambio de que la compañía obtuviera la concesión para construir y explotar el fallido tren en las comunidades madrileñas de Navacarnero-Móstoles.

González ha sido mano derecha de Esperanza Aguirre, quien fracasó como aspirante del PP a la presidencia de la Comunidad de Madrid y quien tuvo que dimitir de sus cargos en el PP tras la detención de su compañero de partido.

En México, la máxima sanción a OHL por malas prácticas es la multa por 71.7 millones de pesos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le impuso por inflar los costos en el Circuito Exterior Mexiquense, y otra del gobierno del Estado de México por 38.3 millones de pesos por diversas irregularidades detectadas en el Viaducto Elevado Bicentenario, que la empresa ni siquiera ha pagado.

Pese a todas las evidencias de corrupción de sus directivos y de los funcionarios priistas del gobierno de Peña Nieto y del Estado de México, OHL participa en el proceso de licitación para construir el nuevo hospital del IMSS en el municipio de Atlacomulco, que prevé una inversión de más de 800 millones de pesos.

A través de su filial, Constructora de Proyectos Viales de México (CPVM), OHL aspira a construir el hospital que, según el IMSS, atenderá las cuatro especialidades médicas básicas: medicina interna, cirugía general, gineco-obstetricia y pediatría, así como los servicios auxiliares de diagnóstico, tratamiento, hospitalización y servicios ambulatorios.

Apenas el 6 de abril, en pleno proceso electoral, el director del IMSS, Mikel Arreola, anunció la obra para el municipio que da nombre al grupo político priista y donde nació Peña Nieto, quien ha sido uno de los principales impulsores de OHL desde los gobiernos estatal y federal.

De hecho, según el abogado Diez Gargari, “el presidente Peña ha instruido a los miembros de su gabinete que ‘rescaten’ a OHL cueste lo que cueste, aunque no con sus propios recursos, sino con

recursos públicos, de los mexicanos”, y la asignación del hospital de Atlacomulco a esa empresa forma parte de esta instrucción.

En una carta enviada al director del IMSS, de la que Proceso tiene copia, el abogado le recuerda que “OHL tiene un negro historial en materia hospitalaria” y enumera la rescisión del contrato por incumplimiento en Sidra, Qatar, para construir un hospital; el intento de soborno en Palma de Mallorca para una obra médica y el encarcelamiento del director de la constructora en Costa Rica por la mala obra en el Hospital de Alajuela.

Agrega que el Hospital San José, en Chile, resultó en la muerte de varias personas; también en ese país se produjo un escándalo con el Hospital Marga Marga, adjudicado gracias a la participación del cuñado del expresidente Ricardo Lagos, y el retraso en la construcción del hospital de la Universidad de Montreal, Canadá.

Al respecto, le dice a Arreola: “Si usted decide adjudicar la construcción del Hospital General de Zona en Atlacomulco en favor de CPVM no podrá decirle el día de mañana a la sociedad ni a los jueces competentes que no lo sabía. Ya lo sabe usted”.

Y concluye: “En todo caso me parece, señor director, que el gobierno federal y los gobiernos estatales deben abstenerse de celebrar contratos con cualquier empresa que forme parte del grupo OHL, por lo menos mientras no se aclare el tema del supuesto ‘soborno’ de 1.4 millones de euros pagado a un empleado público español con dinero proveniente de México y mientras no paguen la multa de 38.3 millones de pesos que les impuso el gobierno del Estado de México por sus fechorías en el Viaducto Bicentenario. ¿No le parece?”

Diez Gargari se pregunta: “¿A quién protege el gobierno mexicano? ¿A Villar Mir? ¿O a algún otro accionista encubierto y de nacionalidad mexicana de OHL?”

Por lo pronto, este martes 16 se tiene previsto que se entreguen las ofertas técnicas y económicas para la construcción del hospital en la tierra natal de Peña Nieto, donde su primo Alfredo del Mazo está en riesgo de derrota...

Fuente: <http://www.proceso.com.mx/>

NICARAGUA

PROHÍBEN EXTRAER MADERA DE RESERVA INDIO MAÍZ

El Poder Ejecutivo de Nicaragua y el Gobierno Territorial Indígena Rama y Kriol (GTIRK) acordaron no otorgar más permisos para extraer madera de la Reserva de Biosfera Indio Maíz, informaron hoy las autoridades autóctonas.

"No se otorgarán permiso de aprovechamiento forestal en tierras comunales de la Reserva Biológica Indio Maíz, excepto los permisos de uso domiciliario en zonas autorizadas que lo realizará el Marena (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales) en coordinación con el GTIRK y las alcaldías municipales colindantes", indica el punto principal del convenio, divulgado este domingo.

El acuerdo fue firmado luego de que el GTIRK declaró una "alerta" en Indio Maíz, ubicada en el sureste de Nicaragua, por la degradación que sufre por parte de colonos mestizos, a quienes señalan de desaparecer los bosques.

Dicho convenio incluye actualizar el plan de manejo de la Reserva de Biosfera Río San Juan, a la que pertenece Indio Maíz, e integrar a las alcaldías en el mismo, así como incluir a las comunidades indígenas Rama y Kriol en programas de desarrollo local, que ejecuta el Gobierno nicaragüense.

Aunque existen planes de manejo en la zona, hasta ahora las instituciones del Gobierno nacional "no se han involucrado en la protección de la reserva", reconocieron las partes firmantes del acuerdo.

Indio Maíz sirve de hábitat para al menos 1.221 especies de aves, 159 de insectos, 65 de mamíferos, 55 de reptiles, 34 de anfibios, 26 de peces, y 369 especies de plantas, así como de 101 especies en peligro de extinción, a pesar de que no ha sido completamente estudiada.

En los últimos años se han detectado 23 campamentos ilícitos de cazadores o pescadores, 23 zonas desforestadas y 25 carriles ilegales para extracción de madera, hechos por colonos mestizos, situación que se acentuó desde noviembre, tras el paso del huracán Otto, según el GTIRK.

Los indígenas informaron su esperanza en que este sea el primer paso para proteger Indio Maíz.

Fuente: <http://www.elnuevodiario.com.ni/>

PANAMÁ

“AL CALOR DE UN PRETEXTO, COMO UNA CHISPA ESTALLARÁ”

Me encontré con Gisela Pérez-Polo, coordinadora general de la Alianza Estratégica Nacional (AEN) y marchamos juntos el 1 de mayo. La AEN es una organización combativa que desarrolla iniciativas en varios frentes sociales. Me informó que la noche anterior había tomado posesión de su cargo. También me aseguró que la posición que ocupa “es para servir y no para negociar por debajo de la mesa con los poderosos”.

Me hizo llegar un extracto del discurso que pronunció en el acto protocolar. Destacó la “crisis que golpea, en especial, a los trabajadores y, como nunca, a la clase media”. Señaló como “los poderes aprovechan para hacer negocios, burlando controles ambientales y atropellando comunidades: Barro Blanco, Barú, Alajuela, las áreas del Canal y Matusagaratí son los mejores ejemplos”.

La AEN reúne cerca de 500 organizaciones en todo el país. Su lucha atraviesa clases, asociaciones, reivindicaciones territoriales e invita a todos a luchar por sus derechos. Según Gisela, “los abusos solo los podremos enfrentar con organización, persistencia, unidad, solidaridad, con actitudes constructivas, dejando a un lado el personalismo y las discrepancias”.

La AEN se nutre de las luchas populares que dieron sustento a las políticas del general Torrijos en la década de 1970. “El país ya sabe que somos rebeldes. El desarrollo de la juventud es nuestra prioridad. Vivimos una crisis de nacionalidad y patriotismo y es la juventud que puede generar los grandes cambios en esa generación que, intencionalmente, la burguesía criolla con los partidos políticos enemigos del ‘proceso revolucionario’, urdieron la trama para defenestrar la Reforma Educativa. Premeditadamente lo hicieron... con el propósito de hacer la diferencia entre ricos y pobres... que la clase media no siguiera surgiendo y, borrar la memoria histórica, para así apoderarse de todo, como antes del (golpe militar de) 1968”.

Gisela hace un análisis de la situación panameña actual. Identifica dos clases sociales que están en lados opuestos: “De un lado, aquellos a quienes el poder adormece. A quienes por actuar en ambientes de beneficiados se hacen los sordos para no escuchar el clamor que se incuba y vibra como un presagio de tempestad. Del otro, estamos los que producimos este mismo clamor en la escuela, en el rancho desolado del campesino, en el taller sonoro del artesano, en el alma de la madre y en el seno de la juventud, en la mente del industrial y del comerciante. Clamor que va gestando ansiedad por una diferente forma de organización de la sociedad”.

El descontento aparentemente crece y los políticos no tienen intención alguna de cambiar los programas que han sido diseñados para despojar de sus riquezas y de sus esperanzas a los sectores más necesitados del país. Gisela señala que “los anhelos destrozados por el incumplimiento de los Gobiernos, los clamores de justicia no escuchados, van formándose metódica, silenciosa e inexorablemente, en nuevas concepciones de equilibrio. En diversas inquietudes de la voluntad hacia un sistema más adecuado y justo de la vida. Y cuando estos elementos irrumpen en un momento dado, el calor de un pretexto de apariencia insignificante, pero insondable y demoledor, como una chispa sobre materias inflamables, estallará”. El escenario pintado por la dirigente de la Alianza Estratégica debe llamar la atención del país, especialmente de quienes gobiernan.

Los gobernantes, sin embargo, muchas veces se creen por encima de los conflictos y las luchas sociales. No se dan cuenta que en cualquier momento pueden perder el control sobre la situación. La dirigente de la AEN se pregunta “¿qué produce estos estallidos? (Su respuesta es contundente:) El abuso, la corrupción, atropello, despojo e impunidad”. La marcha del 1 de mayo de 2017 fue la más grande de los últimos quinquenios. Los trabajadores de todas las variantes – obreros, empleados, jóvenes y mujeres – llevaban pancartas y consignas denunciando la corrupción y el abuso. Las columnas disciplinadas de los grupos que dijeron presente el 1 de mayo manifestaban su rechazo a los atropellos de los gobernantes que se repiten todos los días en los centros de trabajo, en los precios de los bienes de primera necesidad y en las comunidades. Los presentes y ausentes también clamaban por la unidad de los trabajadores. Unidad que crearía mejores condiciones políticas para negociar salarios, más escuelas, centros de salud y seguridad en las comunidades.

Hay dirigentes como Gisela en todo el país. Hay que apoyarlos en su lucha social para comprometer a todos los panameños.

Fuente: Marco A. Gandásegui, hijo en <http://www.alainet.org/>

VENEZUELA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. ACLARATORIA.

Debido a las falsas informaciones que están siendo difundidas sobre la situación en Venezuela, la Embajada venezolana en España aclara lo siguiente:

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el 1/5 que convocará una Asamblea Nacional Constituyente, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 348 de la Constitución.

Esta convocatoria a una Asamblea Constituyente se plantea en un escenario en el que la oposición se sigue negando al diálogo y persiste en promover la violencia y el bloqueo institucional. Con ésta se busca abrir un amplio espacio de diálogo, en el que participen todos los sectores de la vida nacional, para recomponer consensos sobre los asuntos clave para el país; desarrollar un proceso de elecciones en el que todos los poderes públicos se sometan a las urnas; y evitar que sectores de la oposición continúen usando la violencia con fines políticos. Figuras exigidas por algunos voceros políticos como unas elecciones generales o el adelanto de las elecciones presidenciales no existen en nuestra Constitución. La convocatoria a una Constituyente ofrece una salida pacífica, democrática y constitucional a la situación actual.

La Asamblea Nacional Constituyente no conlleva a la disolución de la Asamblea Nacional, ambas entidades coexistirán, como ocurrió en el proceso Constituyente de 1999.

De acuerdo a la legislación venezolana, corresponde al Consejo Nacional Electoral de Venezuela (uno de nuestros cinco Poderes Públicos independientes), con base en la convocatoria realizada por el Presidente, pronunciarse sobre el nuevo cronograma electoral y el procedimiento que se

seguirá para la elección de los constituyentes, que se estima podrían ser unos 500 ciudadanos. Como ya se certificó en el proceso Constituyente de 1999, es falso que los partidos políticos no van a poder participar en el mismo, o que se vaya a elegir a dedo a “unos delegados” para redactar un texto constitucional “a la medida”.

Luego de hacer el anuncio, el Presidente, como es lógico, motivó a sus seguidores, a las organizaciones populares y de la sociedad civil afín a la Revolución Bolivariana a organizarse para participar, lo cual no excluye que los sectores que le adversan hagan lo mismo. De hecho, los miembros de la Comisión Presidencial Constituyente han enfatizado la importancia de la participación de todos los sectores de la vida nacional para lograr la reconciliación y la paz.

Una vez más queda en evidencia que las divisiones en el seno de la oposición le impiden ofrecer un proyecto de país y presentarse de forma coherente a un proceso electoral de la envergadura planteada. Sólo eso explica que hoy cataloguen de autogolpe la convocatoria a una Constituyente que desde 2013 ellos mismos han promovido como una de sus opciones, especialmente luego de que ganaron la mayoría de la Asamblea Nacional en diciembre de 2015.

Rechazamos nuevamente los intentos de algunos voceros de la derecha venezolana e internacional y sus medios de comunicación de invisibilizar el carácter absolutamente democrático del Gobierno Bolivariano, endilgarle una represión inexistente y estigmatizar como violento al pueblo chavista. Existen suficientes pruebas de que son sectores opositores los que están promoviendo acciones de violencia y las investigaciones sobre los lamentables fallecimientos ocurridos les señalan como sus principales responsables. En los pocos casos en los que se han detectado acciones irregulares de efectivos de seguridad, éstos ya han sido puestos a la orden de la justicia. La directriz de acción de los cuerpos de seguridad del Estado es preservar la paz y el orden social con un irrestricto respeto a los derechos humanos.

La Embajada venezolana en España hace de nuevo un llamado a la responsabilidad en la difusión de información sobre los acontecimientos en Venezuela y a que cese el apoyo directo e indirecto a los sectores que promueven la violencia como mecanismo para derrocar a un Gobierno democrático y constitucional.

Embajada venezolana en España.

Madrid, 3 de mayo de 2017.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEBE CONVOCAR YA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA ACORTAR PRESIDENCIA DE MADURO (LA MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA DECIA EN FEBRERO)

Ante la “grave crisis de gobernabilidad” que enfrenta Venezuela resulta urgente que se decida, en lo inmediato, el mecanismo que se utilizará para recortar el mandato al presidente Nicolás Maduro, lo cual puede hacer la Asamblea Nacional mediante las facultades que le confiere el artículo 348 de la Constitución, estima el abogado constitucionalista José Vicente Haro.

“El país no aguanta. En mi opinión, es urgente que la Asamblea Nacional (AN) proponga, lleve a plenaria y discuta, ya, el mecanismo constitucional, electoral y democrático para que se produzca un cambio de gobierno en Venezuela”, precisó.

La opinión del experto fue solicitada en relación con el anuncio hecho por el presidente de la AN, Henry Ramos Allup, cuando tomó posesión del cargo el pasado 5 de enero, en cuanto a que desde la nueva legislatura se buscaría, en un plazo de seis meses, una vía constitucional, electoral, democrática y pacífica para reducir el mandato de Maduro, que debe concluir en 2019.

Haro señaló que todas las vías planteadas en el debate público sobre la materia – referéndum revocatorio, enmienda o reforma constitucional, antejuicio de mérito, destitución (por lo de la supuesta doble nacionalidad), constituyente o hasta incapacidad por razones de salud física o mental – son engorrosas y, algunas, como el referéndum revocatorio, hasta riesgosas, y pueden

tardar entre seis meses y un año, o más, lo que es mucho tiempo para un país donde la gente se está muriendo de hambre por falta de comida o por falta de medicinas y tratamientos médicos.

La vía más expedita es la renuncia, que debe ser voluntaria y por escrito, ante lo cual el presidente de la AN asumiría temporalmente la presidencia de la República para, conjuntamente con el Consejo Nacional Electoral (CNE), convocar a elecciones en un plazo de 30 días. “Pero dada la marcada vocación autoritaria del actual gobernante, es muy poco probable que lo haga”, comentó Haro.

Además, la renuncia debe darse antes de que se cumpla el cuarto año del periodo constitucional, es decir, antes del 10 de enero de 2017, porque si se produce después de esa fecha le corresponde asumir al Vicepresidente ejecutivo hasta terminar el período constitucional, de acuerdo al artículo 234 de la Constitución.

“En mi opinión, la otra vía que también resulta expedita es la que establece el artículo 348 de la Constitución, por la cual, la AN, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, es decir, con mayoría calificada, convoque a una Asamblea Constituyente. Esto podría darse en tres meses, aproximadamente”, señaló.

UNIDAD. Mesa de la Unidad. 25/2/2017

ESTO DECÍAN LOS OPOSITORES

Fredy Guevara, dirigente de voluntad popular



La dirigente de Vente Venezuela, María Corina Machado,



El dirigente opositor Luis Florido (Voluntad Popular)



CARTA AL PAPA DE LA MUD, NEGÁNDOSE AL DIALOGO PROPICIADO POR EL.

La MUD se niega al diálogo propiciado por el Papa Francisco. Publicamos la carta que han escrito al Papa justificándose. No quieren hablar sino echar a Maduro como sea.

Querido Santo Padre

La Mesa de la Unidad Democrática (MUD) como representación política organizada de los demócratas venezolanos, se dirige públicamente a usted, desde el afecto y el respeto que le profesamos y del cual nos sentimos orgullosos.

Queremos agradecer profundamente su constante preocupación por nuestro sufrido país que, como usted perfectamente conoce, padece una crisis humanitaria sin precedentes, agravada ahora por el autogolpe de Estado perpetrado por el régimen militarista en el poder. Los venezolanos sufren por falta de comida, por falta de medicinas, por la violencia de las fuerzas represivas del Estado y de los grupos paramilitares del gobierno, y ahora por el autogolpe de Estado, que ha terminado por quitarle al pueblo su Constitución y la posibilidad de resolver esta dolorosa crisis por medio de las elecciones. Usted no sólo ha señalado las constantes violaciones a los derechos humanos que se cometen hoy en Venezuela, sino que ha expresado en numerosas oportunidades que si no hay garantías y “condiciones muy claras” por parte del régimen, no hay posibilidad ni de diálogo ni de resolver esta gravísima crisis humanitaria y política.

Los venezolanos estamos hoy más unidos que nunca en torno a la demanda de un cambio político en el país. Y los factores que conforman la Mesa de la Unidad Democrática también lo están, tanto en sus propósitos como en sus acciones. La última evidencia de esto es el reciente Manifiesto, firmado por unanimidad y sin excepción alguna por todos los partidos políticos de la Unidad esta misma semana, en el que se señalan claramente los objetivos unitarios de esta lucha, a fin de restituir el orden constitucional en el país:

Que se restituya de manera inmediata el ejercicio del derecho a las elecciones, con un Consejo Nacional Electoral imparcial apegado a la ley, con la participación de los líderes políticos que están presos o inhabilitados y con observadores internacionales que garanticen la legitimidad y legalidad de los resultados.

Que por ser Nicolás Maduro el responsable de la ruptura del orden constitucional, se activen los distintos mecanismos que permite la Constitución la celebración de una elección presidencial anticipada este mismo año 2017.

Que se fije de manera inmediata un cronograma electoral integral que también garantice la celebración en 2017 de las elecciones de Gobernadores y Diputados Estadales que correspondían en diciembre de 2016, y las de Alcaldes y Concejales que corresponden en diciembre de este año.

Que permita la activación de un canal humanitario para atender las necesidades básicas en medicinas y alimentos de nuestros ciudadanos.

Que respete a la Asamblea Nacional como poder independiente y se le devuelvan las competencias usurpadas por el Gobierno y el Tribunal Supremo de Justicia,

Que libere a todos los presos políticos.

Que desmovilice a las fuerzas paramilitares y desista de distribuir 500.000 armas a civiles afectos al gobierno.

Además de estar unidos –sin excepción– con respecto a estas demandas y acciones, y con respecto a su afirmación reciente sobre la necesidad de un diálogo con condiciones, la Unidad ha hecho suyos los planteamientos del Secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin. El cardenal Parolin ha señalado como necesarios para cualquier diálogo futuro, a saber, que el gobierno cese en la represión militar, policial y en la de los grupos paramilitares que hoy afecta a las manifestaciones pacíficas del pueblo venezolano; que reconozca la autoridad y autonomía constitucional de la Asamblea Nacional; que libere a los presos políticos, y que facilite la ayuda

humanitaria internacional, cuyas condiciones el gobierno no dado señal alguna de querer cumplir, y es esta intransigencia la que ha llevado al fracaso a dos intentos precedentes, en 2014 y 2016, en los cuales la Santa Sede ha participado. Los venezolanos nos sentimos defraudados por un diálogo sin resultados, en el cual la intención gubernamental ha sido más propagandística que sustancial, desprestigiando así a ese valioso instrumento e intentando, sin éxito, desmoralizar a la opinión pública y dividir a la coalición opositora.

En ese mismo camino se ha situado la Organización de los Estados Americanos, que a raíz de los informes precisos que ha presentado su Secretario General, Luis Almagro, al Consejo Permanente, y que son consistentes con lo anterior, ha pedido, recién y como efecto, una reunión de Cancilleres para dialogar sobre las vías más apropiadas para resolver sobre la crisis venezolana. Y la Conferencia Episcopal venezolana ha sido también muy clara en cuanto a la exigencia de condiciones, la primera de las cuales es un cronograma electoral para permitir que el pueblo se exprese, antes de pensar en cualquier tipo de conversaciones con el régimen.

La Unidad, de manera unitaria y sin excepciones, ha dejado claro ante los venezolanos y ante el mundo que el único diálogo que se acepta hoy en Venezuela es el diálogo de los votos como único camino para destrabar la crisis y restablecer la democracia hoy secuestrada en Venezuela. En esto, de nuevo, querido Padre, no hay divisiones ni desunión en la Unidad venezolana.

Le saludamos respetuosamente y con profundo y reiterado afecto, Su Santidad Francisco, y rogamos de usted sus bendiciones, para todo el pueblo de Venezuela que le ama y ora todos los días por usted.